

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 763

En Licantén, Iloca, a seis días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 11:15 horas, se da inicio a la Septingentésima Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don PATRICIO OJEDA ALARCON, y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Chávez Valderrama, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla y José Vargas Vega. Se encuentran ausentes los Consejeros Arturo Guajardo Díaz y Roberto Urrutia Concha, quienes presentan problemas de salud.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, señala "inicio la presente Sesión en nombre de Dios, junto con saludar a todos los presentes, a nuestro Intendente, a los funcionarios del GORE, a los Consejeros(as) Regionales y a todo los asistentes a la presente Sesión. Agradecer la disposición del equipo de trabajo del GORE, por acompañarnos en estas dos jornadas. Y como lo dijimos ayer, esta es una jornada muy especial, porque está marcada por el hecho que es la última sesión que celebraremos con presencia del Intendente y al mismo tiempo es una Sesión que esperábamos hace mucho tiempo luego de las condiciones que evitaron que pudiéramos sesionar presencialmente. De modo que a partir de ello, quiero agradecer a todos que hayan acogido esta invitación y que finalmente hoy día estemos sesionando juntos en este lugar".

"Contarles que la Tabla programada desarrollar en el día de hoy, es la siguiente:

1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 762 Y ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N°288, AMBAS DE 23.06.2021.

2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:



I) COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación iniciativa denominada Adquisición Contenedores RSD y a, Sectores Urbanos Etapa 2, Curicó. CÓD. BIP 30449176-0
 b) Análisis y aprobación de Iniciativa denominada Adquisición de Contenedores para el Servicio de Recolección Segregada, Talca (etapa 2) . CÓD. BIP 40.033564-0.
 c) Análisis y aprobación Modificación N° 5 del Presupuesto de Inversión Regional año 2021.

II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Modificación de Instructivos de Postulación Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2020 y Convocatoria Especial Espacios Públicos año 2020.
 b) Análisis y aprobación de Transferencia de Recursos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para "Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 llamado Región del Maule" CÓD. BIP 40033686-0".

III) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- a) Análisis y aprobación de iniciativa denominada Reposición Ambulancias para Atención Prehospitalaria de Urgencia, SAMU, SSM. CÓD. BIP 40033426-0

IV) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación Modificación de Iniciativa presentada por CORFO denominada "Transferencia Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación CÓD BIP 40.009.429" _

V) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales

3) Materias varias

"Atendido lo anterior, pasamos al primer punto de Tabla, que es "Análisis y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 762, y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 288, ambas de fecha 23 de Junio de 2021", para lo cual ofrezco la palabra a los Consejeros Regionales que tengan alguna aprensión que realizar".

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 762, y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 288, ambas de fecha 23 de Junio de 2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Gavedra y Tapia.



El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 762, y Acta de la Sesión Extraordinaria N° 288, ambas de fecha 23 de Junio de 2021".

Acto seguido, el presidente dispone pasar al siguiente punto que es el Pronunciamiento del Consejo, respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concede la palabra en primer lugar, a la Consejera Cecilia Parham, que preside la Comisión de Presupuesto, para que entregue el respectivo informe de lo que han analizado.

Doña Cecilia Parham, informa "muy buenos días, saludar a Usted Presidente, al Intendente, a todos los Consejeros(as), a los Funcionarios del GORE, a las Secretarías del CORE y a los funcionarios Alejandro Mancilla, Patricio Muñoz e Iván Rodríguez, también saludar a la Srta. Josefina Méndez que se encuentra presente".

"Como primer punto de Tabla analizamos la solicitud de aprobación de iniciativa denominada "Adquisición Contenedores RSD y A, Sector Urbanos Etapa 2, Curicó", Cód. BIP 30449176-0, por un monto de M\$ 626.927. El proyecto contempla compra y entrega en comodato a los beneficiarios, de 17.784 contenedores de capacidad de 120 lts. Que serán instalados en las viviendas del área urbana de Curicó, específicamente orientado al sector oriente, incorporando además el sector rural. Y 128 contenedores con capacidad de 360 lts. Que serán instalados en las Instituciones Municipales correspondientes a la Comuna de Curicó. La inversión busca mejorar las deficientes condiciones y salubridad para las personas y el medio ambiente, que es generado por la acumulación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables en la vía pública, en sitios o lugares no aptos para el correcto manejo de los residuos identificados en el área urbana de la comuna".

"La propuesta fue aprobada en la Comisión, en forma unánime, por lo que le solicitamos Presidente lo someta a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa denominada "Adquisición Contenedores RSD y A, Sector Urbanos Etapa 2, Curicó", Cód. BIP 30449176-0, por un monto de M\$ 626.927. Todo ello contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1123, de fecha 02.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez,



Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa denominada "Adquisición Contenedores RSD y A, Sector Urbanos Etapa 2, Curicó", Cód. BIP 30449176-0, por un monto de M\$ 626.927. Todo ello contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1123, de fecha 02.07.2021.

Doña Cecilia Parham, continúa "acto seguido Presidente analizamos el Ord. N° 1122, en que el Ejecutivo nos solicita aprobar financiamiento para la ejecución de la iniciativa denominada "Adquisición de Contenedores para el Servicio de Recolección Segregada, Talca (etapa 2)", Cód. BIP 40.033564-0, por un monto de M\$ 1.594.600. Este proyecto adquisición de 40.000 kit de contenedores de reciclaje para la separación en origen y complementario para el servicio de recolección segregada de residuos sólidos domiciliarios, con una vida útil de 6 años, material de polipropileno 100% reciclable, con tratamiento de protección UV Capacidad: 135-150 litros, kit de 3 contenedores de 45-50 lts cada uno ensamblados verticalmente. Cuerpo en color: amarillo – verde – azul. Manilla, ruedas. Cuerpo: 3 contenedores apilables verticalmente, de base rectangular, tapa, manilla, ruedas (para transporte tipo "carro"). Impresión del logo municipal y del gobierno regional del Maule. – numeración/identificación. Este proyecto es complementario al proyecto "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO RECOLECCIÓN SEGREGADA, TALCA", CÓDIGO BIP 40.009.139, entregando contenedores al resto de las viviendas del área urbana de la ciudad. Por otra parte, se ha detectado un aumento en la disposición final de residuos sólidos domiciliarios, que son reciclables y reutilizables, los cuales pueden ser separados en origen domiciliario a través de contenedores para tres tipos de residuos y de esta forma reducir la cantidad de desechos que van al relleno sanitario, disminuyendo los costos por disposición final y transporte de estos mismos hacia el relleno".

"La Comisión acordó en forma unánime, por lo que le solicitamos a usted Presidente lo puede someter a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación del financiamiento para la ejecución de la iniciativa denominada "Adquisición de Contenedores para el Servicio de Recolección Segregada, Talca (etapa 2)", Cód. BIP 40.033564-0, por un



monto de M\$ 1.594.600. Todo lo anterior, atendida la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1122, de fecha 02.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar financiamiento para la ejecución de la iniciativa denominada "Adquisición de Contenedores para el Servicio de Recolección Segregada, Talca (etapa 2)", Cód. BIP 40.033564-0, por un monto de M\$ 1.594.600. Todo lo anterior, atendida la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N 1122, de fecha 02.07.2021.

Doña Cecilia Parham, continúa Enseguida, nos correspondió analizar la solicitud de aprobar la propuesta de modificación N 5 del Presupuesto de Inversión Regional 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, ello considerando el ajuste en la programación de los subtítulos 24, 29 y 33 que se encuentran en ejecución durante el año 2021 e incorpora marco especial para el proyecto regional de Adquisición de Vehículos para Carabineros en la Región del Maule, detalle de lo cual cada uno posee, atendido que se nos remitió a través de correo electrónico, todo ello en base s los siguientes movimientos presupuestarios: primero el Subtítulo 24, Ajustes de Subvenciones 6% para el Concurso de Seguridad Ciudadana. En este punto específico, me gustaría que Eduardo Jara nos explicara más el tema".

Don Eduardo Jara, indica "la intención es efectuar los movimientos presupuestarios, para asignar mayores recursos a Seguridad Ciudadana, el Concurso cerró con M\$ 801.649 en proyectos admisibles y la intención del Intendente es que todos se financien. Entonces moviendo todos los saldos que quedaron de Cultura, Deportes y Social, logramos asignarle estos M\$ 801.649 y que pueda financiarse toda la lista de los proyectos que obtuvo la aprobación técnica. Nómina que les enviaré y será publicada el Jueves próximo".



Doña Cecilia Parham, continúa "luego viene el Subtítulo 29 que es la creación de Marco Presupuestario por M\$ 861.854, destinados a la adquisición de 21 camionetas para Carabineros de Chile".

"La Comisión acordó en forma unánime, por tanto le solicitamos Presidente pueda someterlo a votación ante este pleno".

Don Pablo del Río, señala "en el Oficio y dentro de los antecedentes que se acompañan, en la página N° 5, en que se detalla el listado de vehículos para Carabineros, donde señala la Comuna de Constitución, aparece como Provincia de Linares, debiendo decir Talca. Solicito se corrija".

Doña Cecilia Parham, agrega "quería completar la información, señalando la Transferencia Consolidada al MINVU con Pavimentos Participativos".

Don Pablo Chávez, indica "saludarle Presidente, saludar a nuestro Intendente, a los Consejeros(as), a todo el equipo de funcionarios del GORE, en este día tan especial. Quiero referirme plenamente y agradecerle al Sr. Intendente el que haya considerado colocar en Tabla recursos para financiar vehículos para Carabineros en sectores, sobre todo, apartados. Me alegro mucho Intendente, puntualmente que haya considerado al Retén de Iloca, justamente donde estamos hoy sesionando, en que además existe una gran cantidad de adultos mayores y callejones, razones que justifican plenamente esto. Por otro lado, en esta zona los vehículos se deprecian aceleradamente. Ese es un factor".

"Segundo, esta es la capital turística de la Región del Maule, se congregan muchas personas todos los fines de semana, sobre todo en la época estival, exceptuando la época de pandemia, pero se produce una congestión vehicular tremenda todos los fines de semana y se genera un colapso total en esta zona y Carabineros no tiene un vehículo para desarrollar sus funciones. Otra razón importante, es que existe una serie de caminos que producto de la mala conectividad que tenemos, por la zona territorial, geográfica y por la topografía del terreno, hace imposible llegar a sectores donde viven muchos adultos mayores, muchos vecinos de sectores que son rurales".



"Por eso es que me alegro mucho Intendente que haya puesto este tema en Tabla, y por supuesto que voy a concurrir con mi voto, sobre todo por mi gente de Curicó, que aprecio mucho".

Don Manuel Améstica, expresa "saludarle Intendente, Presidente, Consejeros(as), a los funcionarios(as). Quiero agradecer este proyecto, agradecerle al Intendente, más aun cuando es la última Sesión con nosotros. Aunque no creo que sea esta la última, creo que habrá muchas más en que participe con nosotros y quiero aprovechar la instancia para decirle que ha sido un buen Intendente, transversal y ha trabajado de buena forma con nosotros y eso se agradece Intendente; también quiero agradecer especialmente a nuestro Presidente, la preocupación que tenía por este proyecto, en que incluso yo he estado solicitando por años un carro. Contarles que cuando se aprobó junto al Intendente anterior, en que estaba considerado el Retén La Puerta de Teno, ese carro después fue asignado a otro destacamento y ello me molestó y lo hice ver al Intendente de la época y también se lo manifesté al General de Zona cuando asistió a la Comisión hace un tiempo atrás, y le agradezco la preocupación Presidente, por tanto obviamente votaré en forma favorable esta propuesta".

Don José Vargas, expone "saludarle Presidente a Usted, al Intendente y a todos los que nos acompañan. Yo coincido con algunos planteamientos que se han expresado y agradecer que este proyecto haya sido considerado, a partir de una cuestión bastante personal y a mí me alegra porque de eso se desprenden varias consecuencias. Una de ellas es que logramos definitivamente lo que no se incluyó en la primera adquisición de vehículos, uno para un sector de la comuna de Linares que se llama Localidad de Palmilla y ahora se rectificara y se considerara y esto lo tuvo muy presente el Intendente, porque más bien no era al Consejero Regional al que había que darle una respuesta como Gobierno Regional, sino que había que darle respuesta a toda una comunidad bastante bien organizada, de 12 Juntas de Vecinos. Entonces yo llevaré la buena noticia de que efectivamente se escucharon a las Juntas de Vecinos de la Localidad de Palmilla, en el sector Poniente de la Comuna de Linares".

"Pero se desprende además, como se dijo ayer y se aprobó en la Comisión, que esta debería ser la manera que los recursos del GORE atiendan las necesidades de las comunidades que presentan los Consejeros Regionales, porque yo sé que en esta adquisición estamos los 20 CORES muy contentos que hayan sido consideradas todas nuestras propuestas. En consecuencia me parece que si hay que



destacar o subrayar algo, es que en lo sucesivo así se debería trabajar en las pequeñas cantidad de 21 vehículos que se adquirirán ahora, como también en las grandes cantidades de dinero que se distribuyen".

"Creo que cada Consejero trata de interpretar de la mejor manera a las comunidades y en consecuencia eso llega acá y así debiera siempre así los recursos".

"En cuanto a que el Intendente nos deja, yo me alegro, porque es un hombre joven que hizo bien el trabajo y cuando se hace bien el trabajo, siento que tiene todo el derecho a que se vaya contento y alegrarse con los que tuvimos la suerte de conocerlo y participar de este Gobierno Regional, del cual el Intendente es el Ejecutivo".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "Me parece fantástica la posibilidad de nosotros destinar un vehículo donde sea realmente necesario y el que ha sido destinado para San Javier, localidad de Nirivilo, que es una localidad muy alejada de San Javier, sector que está rodeado de otras localidades rurales, como Codellima, Rastrojos, Valle Pichamán, Barrancas, que son caminos no muy amigables y es necesario un vehículo para que los Carabineros puedan recorrer, porque la verdad es que a veces no tenían en qué movilizarse. Por lo que me alegro enormemente".

"Aprovechar la instancia para desearle lo mejor al Intendente, decirle que para mí fue un gusto trabajar con Ud., ya lo conocía de antes, y le deseo sinceramente lo mejor, porque de verdad que ha sido un Intendente muy cercano, un Intendente que supo trabajar con todos, que jamás hizo diferencias y eso yo se lo agradezco, sobre todo por mi comuna. Muchas gracias Intendente".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la propuesta de modificación N° 5 del Presupuesto de Inversión Regional 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, ello considerando el ajuste en la programación de los subtítulos 24, 29 y 33 que se encuentran en ejecución durante el año 2021 e incorpora marco especial para el proyecto regional de Adquisición de Vehículos para Carabineros en la Región del Maule. Lo anterior en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1136, de fecha 05.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez,



Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación N° 5 del Presupuesto de Inversión Regional 2021 y los marcos presupuestarios que lo componen, ello considerando el ajuste en la programación de los subtítulos 24, 29 y 33 que se encuentran en ejecución durante el año 2021 e incorpora marco especial para el proyecto regional de Adquisición de Vehículos para Carabineros en la Región del Maule. Lo anterior en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1136, de fecha 05.07.2021. El detalle de lo aprobado, se incorpora a continuación:





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



ANEXO 1.- MODIFICACIÓN N°5

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL			PRESUPUESTO CON MODIF. N°4	MODIFICACIÓN N° 5	PRESUPUESTO CON MODIF. N°5	
VII REGIÓN DEL MAULE						
			TOTAL FNDR	85.141.678	1.327.650	86.469.328
			TOTAL SECTOR	15.012.643		15.012.643
			G A S T O S	100.154.321	1.327.650	101.481.971
Subt.	Item	Asig.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.643.917	0	8.643.917
24	01		Aí Sector Privado	5.916.677	30.002	5.946.679
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado - Nuevo	4.509.645	30.002	4.539.647
	03		A Otras Entidades Públicas	2.727.240	-30.002	2.697.238
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público - Nuevo	570.221	-30.002	540.219
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.945.937	1.476.855	12.422.792
	03		Vehículos	5.010.302	1.476.855	6.487.157
	03		40033426 - REPOSICIÓN AMBULANCIAS PARA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE URGENCIA, SAMU, SSM - EJECUCIÓN - NUEVO		615.000	615.000
	03		MARCO PARA PROYECTO REGIONAL DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA CARABINEROS EN LA REGIÓN DEL MAULE.		861.854	861.854
	03		Vehículos Sin Distribuir - Nuevo	2.719.196	1	2.719.197
	05		Máquinas y Equipos	4.122.258	0	4.122.258
	05		40018416 - ADQUISICION PLANTA DESALINIZADORA Y GENERADOR SOLAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DUAO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	690.000	68.298	758.298
	05		Máquinas y Equipos Sin Distribuir - Nuevo	1.183.492	-68.298	1.115.194
31			INICIATIVAS DE INVERSION	44.349.661	-473.293	43.876.368
	02		Proyectos	29.257.824	-473.293	28.784.531
			Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	877.860	-473.293	404.567
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.402.598	324.088	35.726.686
	02		Al Gobierno Central	4.539.599	324.088	4.863.687
			MINVU - TRANSFERENCIA CONSOLIDAD PROYECTO - CONSTRUCCION PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS ADICIONAL AL 30 LLAMADO, REGIÓN DEL MAULE - 40.033.686		324.088	324.088
	03		A Otras Entidades Públicas	29.533.369	0	29.533.369
			Programas menor a 7000 UTM	172.927	245.500	418.427
			Transferencia a Servicios Públicos - Nuevo Sin distribuir	300.000	-245.500	54.500

[Handwritten signature]



ANEXO 2 - MODIFICACIÓN A LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS

4.2.3 Marco Presupuestario Subvenciones al Sector Público y Privado

4.2.3.1 Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$5.079.866** para destinar a Subvenciones destinadas a organizaciones de carácter público y privado en el desarrollo de actividades acorde a lo indicado en la Glosa 2.1 y las directrices que se exponen a continuación.

La distribución de Recursos para cada Programa se desglosa a Continuación:

Organizaciones Privadas:

	Dice	Debe Decir
	M\$	M\$
Concurso de Actividades Deportivas:	785.230	785.230
Concurso de Actividades de Seguridad Ciudadana:	600.000	801.649
Concurso de Actividades Culturales:	500.000	405.703
Concurso de Actividades de Medio Ambiente:	71.118	71.118
Actividades Sociales de Interés Regional:	937.050	1.085.805
Actividades Culturales de Interés Regional:	317.500	192.889
Funcionamiento Teatro Regional del Maule:	820.000	820.000
Actividades Deportivas de Interés Regional	208.747	197.253
Cultura - Teatros Privados	270.000	180.000
Total Recursos Subvenciones a Organizaciones Privadas	4.509.645	4.539.647

Organizaciones Públicas:

	Dice	Debe Decir
	M\$	M\$
DEPORTE PÚBLICO - CONCURSO	0	0
DEPORTE PÚBLICO - INTERÉS REGIONAL	240.000	240.000
SEGURIDAD CIUDADANA PÚBLICO - CONCURSO	100.000	100.000
SOCIALES PÚBLICO - INTERÉS REGIONAL	0	0
CULTURA PÚBLICO - MUNICIPALIDADES	195.000	164.998
CULTURA PÚBLICO - INTERÉS REGIONAL	35.221	35.221
Total Recursos Subvenciones a Organizaciones Públicas	570.221	540.219





4.3 Marco Presupuestario Subtítulo 29: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

4.3.4. Prioridades:

Dice:

Los recursos destinados al Marco del Subtítulo 29 incluyen el Financiamiento cartera de Arrastre tanto de iniciativas de inversión igual o inferior a 7.000 UTM y aquellas por sobre las 7.000 UTM que se individualizan en el presupuesto de inversión y en los anexos correspondientes y un marco sin distribuir de M\$3.982.688, los que se encuentran asignados en los ítems presupuestarios del Subtítulo de la siguiente forma:

- Ítem 03 Vehículos: M\$2.719.196
- Ítem 04 Mobiliario y Otros: M\$80.000
- Ítem 05 Máquinas y Equipos: M\$1.183.492

Los recursos involucrados en cada ítem tendrán como prioridad el financiamiento de iniciativas orientadas al enfrentamiento de la emergencia Sanitaria e Hídrica que vive la Región del Maule, el mejoramiento de la conectividad vial y el manejo de Residuos Domiciliarios, el Mejoramiento del equipamiento de la red de hospitales de la región del Maule y otros proyectos de Interés Regional que defina el Intendente (Gobernador Regional).

Debe Decir:

Los recursos destinados al Marco del Subtítulo 29 incluyen el Financiamiento cartera de Arrastre tanto de iniciativas de inversión igual o inferior a 7.000 UTM y aquellas por sobre las 7.000 UTM que se individualizan en el presupuesto de inversión y en los anexos correspondientes y un marco sin distribuir de M\$3.914.391, los que se encuentran asignados en los ítems presupuestarios del Subtítulo de la siguiente forma:

- Ítem 03 Vehículos: M\$2.719.197
- Ítem 04 Mobiliario y Otros: M\$80.000
- Ítem 05 Máquinas y Equipos: M\$1.115.194

Los recursos involucrados en cada ítem tendrán como prioridad el financiamiento de iniciativas orientadas al enfrentamiento de la emergencia Sanitaria e Hídrica que vive la Región del Maule, el mejoramiento de la conectividad vial y el manejo de Residuos Domiciliarios, el Mejoramiento del equipamiento de la red de hospitales de la región del Maule y otros proyectos de Interés Regional que defina el Intendente (Gobernador Regional).

Nota: Cabe hacer presente que parte de la disponibilidad asociada al ítem 03, 04 y 05 ya está comprometida en proyectos que están iniciando su proceso de compra, por lo que la disponibilidad efectiva en cada ítem es:

- Ítem 03 Vehículos: M\$2.000.000 para proyecto de ambulancias aprobado en modificación N°4 y posibles aumentos de adquisiciones que están en curso.

Además se genera en modificación N°5 disponibilidades para:

40033426 - REPOSICIÓN AMBULANCIAS PARA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE URGENCIA, SAMU, SSM, por M\$ 615.000.-

MARCO PARA PROYECTO REGIONAL DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA CARABINEROS EN LA REGIÓN DEL MAULE, por M\$861.854.- según el siguiente detalle:





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



N°	PROVINCIA	COMUNA	SECTOR	TIPO	MONTO M\$
1	LINARES	RETIRO	TENENCIA DE RETIRO	CAMIONETA	40.002
2	LINARES	VILLA ALEGRE	SECTOR ESTACIÓN	CAMIONETA	40.002
3	LINARES	SAN JAVIER	RETEN NIRIVILO	CAMIONETA	40.002
4	LINARES	PARRAL	RETEN CATILLO	CAMIONETA	40.002
5	TALCA	RIO CLARO	TENENCIA RIO CLARO	CAMIONETA	40.002
6	CURICÓ	MOLINA	4TA. COM. MOLINA	CAMIONETA	40.002
7	CURICÓ	CURICO	RETEN POTRERO GRANDE	CAMIONETA	40.002
8	TALCA	SAN CLEMENTE	RETEN MARIPOSAS	CAMIONETA	40.002
9	CAUQUENES	PELLUHUE	RETEN CURANIPE	CAMIONETA	40.002
10	TALCA	CONSTITUCIÓN	RETEN SANTA OLGA	CAMIONETA	40.002
11	TALCA	CONSTITUCIÓN	RETEN PUTU	CAMIONETA	40.002
12	LINARES	LINARES	RETEN PALMILLA	CAMIONETA	40.002
13	LINARES	YERBAS BUENAS	RETEN YERBAS BUENAS	CAMIONETA	40.002
14	CAUQUENES	CAUQUENES	RETEN ESTACION	CAMIONETA	40.002
15	TALCA	TALCA	3RA. COM. TALCA	CAMIONETA	40.002
16	TALCA	MAULE	RETEN DUAO	CAMIONETA	40.002
17	CURICÓ	LICANTÉN	RETÉN ILOCA	CAMIONETA	40.002
18	CURICÓ	CURICO	1RA. COM. CURICO	CAMIONETA	40.002
19	TALCA	CUREPTO	RETEN HUAQUEN	CAMIONETA	40.002
20	CURICÓ	TENO	RETEN LA PUERTA DE TENO	CAMIONETA	40.002
21	TALCA	TALCA	LABOCAR	CAMIONETA	61.814
					\$ 861.854

- Ítem 04 Mobiliario y Otros: M\$80.000, posibles aumentos de adquisiciones que están en curso.
- Ítem 05 Máquinas y Equipos: M\$191.000.-, posibles aumentos de adquisiciones que están en curso.

El resto del monto asociado a este ítem es para iniciativas aprobadas que están en proceso de compra y para ambulancias aprobadas en modificación N°4.

4.4.2.- Marco Presupuestario Subtítulo 31: INICIATIVAS DE INVERSIÓN

Dice:

4.4.2.1 Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$ 877.860.-** para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 31 ítems 01 y 02 a financiar con recursos del presupuesto del Gobierno Regional del Maule, que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad - Factibilidad - Diseños y Ejecución.

Se ajusta a:

4.4.2.1- Recursos involucrados:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de **M\$404.567.-** para nuevas iniciativas correspondientes a Proyectos de Inversión del Subtítulo 31 ítems 01 y 02 a financiar con recursos del presupuesto del Gobierno Regional del Maule, que tengan relación con las directrices que se exponen a continuación. Las iniciativas financiadas con cargo a estos recursos podrán corresponder a etapas de Prefactibilidad - Factibilidad - Diseños y Ejecución.





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



4.5.2.- MARCO PRESUPUESTARIO PARA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO, ENTIDADES PÚBLICAS Y AL GOBIERNO CENTRAL

4.5.2.1 Recursos Involucrados:

Dice:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de:

- M\$ 275.000 para Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- M\$ 1.710.492 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 Asignación 003 que permite el traspaso de recursos para el desarrollo del Programa Pro Empleo Región del Maule año 2021.
- M\$ 744.711 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 que permite el traspaso de recursos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el desarrollo del proyecto habitacional Villa el Esfuerzo en la comuna de Longaví.
- M\$ 2.084.396 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 que permite el traspaso de recursos SERVIU - TRANSFERENCIA CONSOLIDADA PROYECTOS DE HABITABILIDAD RURAL DE DIFERENTES COMUNAS DE LA REGIÓN
- M\$ 300.000 para Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.

Se ajusta a:

Para el año 2021, el Presupuesto Regional considera un monto de:

- M\$ 275.000 para Transferencias a Instituciones Privadas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional.
- M\$ 1.710.492 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 Asignación 003 que permite el traspaso de recursos para el desarrollo del Programa Pro Empleo Región del Maule año 2021.
- M\$ 744.711 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 que permite el traspaso de recursos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para el desarrollo del proyecto habitacional Villa el Esfuerzo en la comuna de Longaví.
- M\$ 2.084.396 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 que permite el traspaso de recursos SERVIU - TRANSFERENCIA CONSOLIDADA PROYECTOS DE HABITABILIDAD RURAL DE DIFERENTES COMUNAS DE LA REGIÓN.
- M\$ 324.088 destinados al Subtítulo 33 Ítem 02 que permite el traspaso de recursos MINVU - TRANSFERENCIA CONSOLIDAD PROYECTO - CONSTRUCCION PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS ADICIONAL AL 30 LLAMADO, REGIÓN DEL MAULE.
- M\$ 54.500 para Transferencias a Instituciones Públicas para la ejecución de iniciativas de interés regional asociadas a los ejes de Desarrollo Económico Regional, Mejoramiento y Cuidado del Medio Ambiente, y aquellos asociados al Eje y Dimensión Social del Eje estratégico del Plan de Desarrollo Regional del Maule.





ANEXO 3.- PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL VIGENTE CON MODIFICACIÓN N° 5

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL				PRESUPUESTO CON MODIF. N°4	MODIFICACIÓN N° 5	PRESUPUESTO CON MODIF. N°5
VII REGIÓN DEL MAULE						
			TOTAL FNDR	85.141.678	1.327.650	86.469.328
			TOTAL SECTOR	15.012.643		15.012.643
Subt.	Item	Asig.	GASTOS	100.154.321	1.327.650	101.481.971
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	212.932	0	212.932
			Bienes y Servicios de Consumo inferior a 7.000 UTM Arrastre	162.932	0	162.932
			Bienes y servicio de Consumo - Sin distribuir	50.000	0	50.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.643.917	0	8.643.917
	01		Al Sector Privado	5.916.677	30.002	5.946.679
		006	Funcionamiento Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule - Nuevo	1.407.032		1.407.032
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado - Nuevo	4.509.645	30.002	4.539.647
	03		A Otras Entidades Públicas	2.727.240	-30.002	2.697.238
		10	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Parques - Nuevo	795.822		795.822
		120	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Fármacos - Nuevo	522.008		522.008
		121	Subsidio a Municipalidades cartera nueva - Sanitización - Nuevo	739.189		739.189
		12	Municipalidades-Subsidio Sistema Operación Rellenos Sanitarios	100.000		100.000
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público - Nuevo	570.221	-30.002	540.219
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0
	01		Devoluciones	0	0	0
	02		Compensación por Daños a Terceros y/o la Propiedad	0	0	0
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.945.937	1.476.855	12.422.792
	03		Vehículos	5.010.302	1.476.855	6.487.157
			Vehículos inferior a 7.000 UTM Arrastre	666.023		666.023
		03	40031376 - REPOSICION VEHÍCULOS OPERATIVOS TERRITORIALES VIIA ZONA CARABINEROS MAULE - EJECUCIÓN - NUEVO	1.625.083	0	1.625.083
		03	40033426 - REPOSICIÓN AMBULANCIAS PARA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE URGENCIA, SAMU, SSM - EJECUCIÓN - NUEVO		615.000	615.000
		03	MARCO PARA PROYECTO REGIONAL DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA CARABINEROS EN LA REGIÓN DEL MAULE.		861.854	861.854
		03	Vehículos Sin Distribuir - Nuevo	2.719.196	1	2.719.197
	04		Mobiliario y Otros	1.614.758	0	1.614.758
		04	40009139 - ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION SEGREGADA TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	982.929		982.929
		04	40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	91.271		91.271





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



04		Mobiliario inferior a 7.000 UTM Arrastre	460.558		460.558
04		Mobiliario Sin Distribuir - Nuevo	80.000		80.000
05		Máquinas y Equipos	4.122.258	0	4.122.258
05		40018416 - ADQUISICION PLANTA DESALINIZADORA Y GENERADOR SOLAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA DUAO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	690.000	68.298	758.298
05		40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	231.666	0	231.666
05		Máquinas y Equipos inferior a 7.000 UTM Arrastre	2.017.100	0	2.017.100
05		Máquinas y Equipos Sin Distribuir - Nuevo	1.183.492	-68.298	1.115.194
06		Equipos Informáticos	185.056	0	185.056
06		40028172 - ADQUISICION DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA EL CAT ESPAÑOL-UCM, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	185.055	0	185.055
06		Equipos Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre	1	0	1
06		Equipos Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	0	0	0
07		Programas Informáticos	13.563	0	13.563
07		Programas Informáticos inferior a 7.000 UTM Arrastre	0	0	0
07		Programas Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	0	0	0
07		Programas Informáticos Sin Distribuir - Nuevo	13.563	0	13.563
30		ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
10		Fondo de Emergencia Transitorio	0	0	0
31		INICIATIVAS DE INVERSION	44.349.661	-473.293	43.876.368
01		Estudios Básicos	79.194	0	79.194
		30381475 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. SAN JAVIER - EJECUCION - ARRASTRE	48.000		48.000
		40008261 - ANALISIS OFERTA Y DEMANDA DE PASAJEROS PARA SERVICIOS FERROVIARIOS REGIONALES ZONA CENTRO - EJECUCION - ARRASTRE	31.192		31.192
		30381622 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. LONGAVÍ - EJECUCION - ARRASTRE	1		1
		30381572 - ANALISIS Y DESARRO DEL PLAN MAEST DE GESTIÓN DE TTO. ROMERAL - EJECUCION - ARRASTRE	1		1
02		Proyectos	29.257.824	-473.293	28.784.531
	1	30085480 - REPOSICION Y EQUIPAMIENTO SERVICIO MEDICO LEGAL TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	2.411.459	0	2.411.459
	2	30089742 - MEJORAMIENTO EJES AV.LIRCAY / 9 NORTE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.684.229	0	1.684.229
	3	30457582 - CONSTRUCCION PASO BAJO NIVEL 6 SUR Y OBRAS COMPL PAR VIAL TALCA: II ETAPA "REFORMULACION DISEÑO PASO BAJO NIVEL CALLE 6 SUR EN LINEA EFE TALCA" - EJECUCION - ARRASTRE	1.784.997	0	1.784.997
	4	30371622 - CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	3.144.375	0	3.144.375
	5	40004640 - CONSERVACION CCBB RUTA L-830, TRAMO KM. 0,0 AL KM. 11,244, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	1.274.011	0	1.274.011
	6	30113410 - CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PARA LA COMUNA DE TENO - EJECUCION - ARRASTRE	996.224	0	996.224
	7	40013084 - MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA. - EJECUCION - ARRASTRE	881.360	0	881.360
	8	40003271 - MEJORAMIENTO BANDEJÓN CENTRAL AVENIDA LEÓN BUSTOS, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	752.238	0	752.238
	9	30351000 - CONSTRUCCION SISTEMA APR EL PEÑASCO-LLEPO, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	1.029.413	0	1.029.413
	10	30105664 - REPOSICION TEATRO MUNICIPAL, CONSTITUCION - EJECUCION - ARRASTRE	1.897.120	0	1.897.120





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



11	40018250 - CONSERVACION CALLEJONES SECTOR NORTE DE LA COMUNA DE COLBÚN - EJECUCION - ARRASTRE	593.237	0	593.237
12	30104105 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE-TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	14.401	0	14.401
13	40015283 - CONSERVACION PAVIMENTO CALZADAS Y VEREDAS SECTOR RODOVIARIO, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	559.996	0	559.996
15	30473009 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	358.032	0	358.032
16	40009593 - CONSERVACION RUTA L-870, TRAMO KM. 0.00 AL KM. 5.50, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	332.387	0	332.387
17	40006385 - REPOSICION CUARTEL 7º COMPAÑIA DE BOMBEROS DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	294.764	0	294.764
18	30357686 - CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL COMUNA DE RIO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	285.877	0	285.877
19	30473031 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA TALCA, LINEA 1 - EJECUCION - ARRASTRE	257.504	0	257.504
20	40016375 - CONSERVACION ESTADIO FISCAL MANUEL MOYA MEDEL, CAUQUENES - EJECUCION - ARRASTRE	249.483	0	249.483
21	30473006 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA CURICO, LINEA 1 - EJECUCION - ARRASTRE	249.809	0	249.809
22	30119106 - REPARACION MAYOR SANTUARIO EL CARMEN CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	217.677	0	217.677
23	20177442 - MEJORAMIENTO RUTA J-55 SECTOR: LA UNION - LOS QUEÑES - EJECUCION - ARRASTRE	-0	0	-0
24	30389273 - CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PALMA ROSA, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	364.175	0	364.175
25	30103888 - RESTAURACION ESCUELA PRESIDENTE JOSÉ MANUEL BALMACEDA CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	16.253	0	16.253
26	40000846 - CONSERVACION CCB RUTAS K-420, K-540, SK-279 Y K-260, COMUNA DE PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	197.175	0	197.175
27	30076163 - RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPEDRADO - EJECUCION - ARRASTRE	45.002	0	45.002
28	30123231 - "CONTRATO DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS" - CONSTRUCCION CAMPAMENTOS INVERNALES DE VIALIDAD PASO PEHUENCHE - EJECUCION - ARRASTRE	155.943	0	155.943
29	30033690 - MEJORAMIENTO PAR VIAL 1 ORIENTE - 2 PONIENTE Y RED CENTRO EN TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	27.563	0	27.563
30	30076162 - RESTAURACION PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL - EJECUCION - ARRASTRE	45.605	0	45.605
31	30464205 - CONSERVACION CCB RUTAS L-409 Y L-335, COMUNAS DE LINARES Y COLBUN - EJECUCION - ARRASTRE	106.517	0	106.517
32	30136075 - MEJORAMIENTO MANUEL RODRÍGUEZ Y CALLE EL BOSQUE, LINARES - DISEÑO - ARRASTRE	51.000	0	51.000
33	40001995 - CONSERVACION RUTA L-621, TRAMO KM. 0.0 AL KM. 9.45, COMUNA DE RETIRO - EJECUCION - ARRASTRE	90.757	0	90.757
34	30069507 - REPOSICION C.G.R YERBAS BUENAS. - EJECUCION - ARRASTRE	56.527	0	56.527
35	30135597 - REPOSICION CONSULTORIO RURAL DE PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	11.778	0	11.778
36	40009501 - CONSERVACION RUTA L-810, TRAMO KM. 9.70 AL KM. 19.40, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	72.589	0	72.589
37	30449527 - CONSTRUCCION SISTEMA DE EVAC, DE A.LL. COLECTOR CHOAPA-LOA, CURICÓ - DISEÑO - ARRASTRE	1	0	1
38	40007542 - CONSERVACION CCB RUTAS K-579 Y K-551, COMUNA DE SAN CLEMENTE - EJECUCION - ARRASTRE	76.213	0	76.213
39	30487269 - REPOSICION COMPLEJO POLICIAL PDI CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	143.700	0	143.700





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



40	30136109 - MEJORAMIENTO EJE AVENIDA DIEGO PORTALES 2ª ETAPA, CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	53.000	0	53.000
41	30093537 - REPOSICION DIRECCION REGIONAL DEL IND REGION MAULE - EJECUCION - ARRASTRE	441.160	0	441.160
42	30464213 - CONSERVACION CCB RUTA J-680, TRAMO KM. 16,0 AL KM. 21,1, COMUNA DE RAUCO - EJECUCION - ARRASTRE	46.402	0	46.402
43	30343923 - NORMALIZACION CON EQUIP ESC. JOSE MANUEL BALMaceda Y FERNÁNDEZ, TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	21.142	0	21.142
44	30343880 - NORMALIZACION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS, TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	21.142	0	21.142
45	30484309 - MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALZADA CALLE CIRO BOETTO, LICANTÉN - EJECUCION - ARRASTRE	129.990	0	129.990
46	30103293 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 9, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	36.383	0	36.383
47	30483898 - MEJORAMIENTO ACCESO NORTE Y CENTRO, SAN CLEMENTE - DISEÑO - ARRASTRE	22.200	0	22.200
48	40009262 - CONSERVACION RUTA SK-475, MAITENES INTERIOR, COMUNA DE RIO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	12.217	0	12.217
49	30113161 - CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	6.449	0	6.449
50	40004565 - CONSERVACION CCB RUTAS J-546, SR019 Y J-699, COMUNA DE CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	5.566	0	5.566
51	30389325 - REPOSICION CON RELOCALIZACION PSR SAN ALEJO, COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	0	0	0
52	20166923-1 - REPOSICION PAV. RUTA M - 50 SECTOR: CAUQUENES - CHANCO - EJECUCION - ARRASTRE	1	0	1
53	30103009 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 1, TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	811.964	0	811.964
54	30464747 - MEJORAMIENTO PLAZA POBLACION ARRAU MENDEZ, PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	930.427	0	930.427
55	30468993 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE LICANTEN - EJECUCION - ARRASTRE	459.909	0	459.909
56	30473046 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE RÍO CLARO - EJECUCION - ARRASTRE	367.396	0	367.396
57	30462580 - CONSTRUCCION ESTADIO PAHUIL COMUNA DE CHANCO - EJECUCION - ARRASTRE	761.318	0	761.318
58	30123644 - CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO COMUNA YERBAS BUENAS - EJECUCION - ARRASTRE	4	0	4
59	20144258 - CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS CONSTITUCION - EJECUCION - ARRASTRE	3	0	3
60	30129766 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR LICEO VIEJO DE TENO - EJECUCION - ARRASTRE	3	0	3
61	30390722 - REPOSICION CON AMPLIACIÓN LICEO ENTRE RIOS, SAN CLEMENTE - DISEÑO - ARRASTRE	77.400	0	77.400
62	30366878 - RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA - "MERCADO PROVISORIO" - EJECUCION - ARRASTRE	0	0	0
63	30463433 - REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO COMUNA DE PARRAL - EJECUCION - ARRASTRE	3	0	3
64	40011115 - CONSERVACION UNIDAD ONCOLOGÍA AMBULATORIA HOSPITAL REGIONAL DE TALCA, SSMAULE - EJECUCION - ARRASTRE	4.845	0	4.845
65	30104209 - MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL, EMPEDRADO - EJECUCION - ARRASTRE	40.291	0	40.291
66	40016154 - MEJORAMIENTO CALLE DE SERVICIO COSTANERA DE PELLUHUE - EJECUCION - ARRASTRE	506.298	0	506.298
67	30071574 - MEJORAMIENTO EJE MAIPU, J. ESPINOZA Y CARMEN DE LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	3	0	3





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



68	30372626 - AMPLIACION Y NORMALIZACION CEMENTERIO MUNICIPAL COLIN, MAULE - EJECUCION - ARRASTRE	466.270	0	466.270
69	30121105 - REPOSICION Y AMPLIACION HOGAR DE ANCIANOS SAN CAMILO, LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	2	0	2
70	30071148 - HABILITACION TEATRO MUNICIPAL CAUQUENES - EJECUCION - ARRASTRE	4	0	4
71	30243873 - MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD SECTOR CAMINO A ZAPALLAR, CURICO - DISEÑO - ARRASTRE	2	0	2
72	40001274 - RESTAURACION TEMPLO CENTENARIO CORAZÓN DE MARÍA DE LINARES - EJECUCION - ARRASTRE	1.002	0	1.002
73	40010956 - CONSERVACION DIVERSOS CALLEJONES DE LA COMUNA DE COLBUN - EJECUCION - ARRASTRE	2	0	2
74	40009326 - AMPLIACION CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE TALCA - DISEÑO - ARRASTRE	944	0	944
75	30366878 - RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	499.999	0	499.999
76	40023413 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, SECTOR SUR PONIENTE, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	2	0	2
77	40016955 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, SECTOR ABATE MOLINA, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	2	0	2
78	30482212 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, COMITE ABATE MOLINA Nº 14, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	74.505	0	74.505
79	40018835 - CONSERVACION DE VÍAS URBANAS, SECTOR SUR ORIENTE, COMUNA DE TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	2	0	2
80	30104061 - RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUILQUILEMU. TALCA - EJECUCION - ARRASTRE	3	0	3
81	40003115 - CONSTRUCCION DE CALZADAS Y ACERAS EN NIRIVILU URBANO, COMUNA DE SAN JAVIER - DISEÑO - ARRASTRE	2	0	2
82	30114697 - CONSTRUCCION ESTACIÓN TRANSFERENCIA RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTITUCION. - EJECUCION - ARRASTRE	2.292	0	2.292
83	40025257 - MEJORAMIENTO RUTA J-25, SECTOR EL MANZANO, TRAMO KM. 18,77 AL KM 23,77, PROVINCIA DE CURICO - EJECUCION - ARRASTRE	1	0	1
84	40.024.260 - CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS SECTOR CATILLO, PARRAL - DISEÑO - NUEVO	1	0	1
85	30.103.333 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-A, TALCA - EJECUCION - NUEVO	2	0	2
86	40.020.393 - CONSTRUCCIÓN PISCINA TEMPERADA, SAN CLEMENTE - EJECUCION - NUEVO	4	0	4
87	30.039.296 - CONSTRUCCION PARQUE URBANO B. O'HIGGINS RETIRO - EJECUCION - NUEVO	3	0	3
88	40.018.909 - REPOSICION CON RELOCALIZACIÓN TENENCIA SARMIENTO, COMUNA DE CURICÓ - DISEÑO - NUEVO	2	0	2
89	30.485.134 - AMPLIACION Y NORMALIZACION ESTADIO LA GRANJA, CURICÓ - EJECUCION - NUEVO	3	0	3
90	30.484.923 - MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-B, TALCA - EJECUCION - NUEVO	2	0	2
91	40.016.900 - CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA DE CHANCO, LINEA 2 - EJECUCION - NUEVO	2	0	2
92	40.031.898 - CONSERVACION CALLEJONES STA ISABEL, LOS ROBLES Y AJIAL MANZANO, RETIRO - EJECUCION - NUEVO	1	0	1
93	30.473.037 CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES, COMUNA DE SAN JAVIER - EJECUCION - NUEVO	2	0	2
94	30.473.011 CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECTORES COMUNA SAGRADA FAMILIA - EJECUCION - NUEVO	2	0	2
	Proyectos inferior a 7.000 UTM Arrastre	1.850.000	0	1.850.000
	Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	877.860	-473.293	404.567





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



31	02	Recursos Inversión Sectorial de Asignación Regional	15.012.643	0	15.012.643
		1 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA APR RINCÓN DE MELLADO - EJECUCIÓN - ARRASTRE	44.285	0	44.285
		2 CONSERVACION MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SIST. APR, REGIÓN DEL MAULE VARIAS COMUNAS (GLOSA 5) - EJECUCIÓN - ARRASTRE	2.707.584	0	2.707.584
		3 CONSERVACION SISTEMAS APR POR SEQUÍA REGIÓN DEL MAULE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	385.415	0	385.415
		4 CONSERVACION SISTEMAS APR POR SEQUÍA, REGIÓN DEL MAULE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	2.535.870	0	2.535.870
		5 CONSTRUCCION SISTEMA APR LOMAS DE MACHICURA COMUNA DE PARRAL - EJECUCIÓN - ARRASTRE	159.182	0	159.182
		6 CONSTRUCCION SISTEMA APR ORILLA DE PURAPEL SAN JAVIER - EJECUCIÓN - ARRASTRE	283.015	0	283.015
		7 CONSTRUCCION SISTEMA APR VEGA DE SALAS, LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	309.616	0	309.616
		8 MEJORAMIENTO AMPLIACIÓN SISTEMA APR UNIÓN SAN VICTOR LAMAS LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	96.474	0	96.474
		9 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR BAJO ESMERALDA, YERBAS BUENAS - EJECUCIÓN - ARRASTRE	929.947	0	929.947
		10 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR BAJOS DE LIRCAJ, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	1.662.040	0	1.662.040
		11 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR DUAO-LIPIMAVIDA, LICANTEN Y VICHUQUEN - EJECUCIÓN - ARRASTRE	820.714	0	820.714
		12 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR LAS HORNILLAS, LINARES - EJECUCIÓN - ARRASTRE	554.468	0	554.468
		13 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APR LAS LOMAS, SAN CLEMENTE - EJECUCIÓN - ARRASTRE	821.235	0	821.235
		14 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA APR SANTA MARGARITA-EL GUIINDO HACIA SANTA ÁGUEDA SUR - EJECUCIÓN - ARRASTRE	67.585	0	67.585
		Proyectos Sin Distribuir - Nuevo	3.635.213		3.635.213
	03	Programas de Inversión	0	0	0
	03	Programas de Inversión inferior a 7.000 UTM Arrastre	0	0	0
	03	Programas de Inversión Sin Distribuir - Nuevo	0	0	0
32		PRESTAMOS	599.276	0	599.276
	06	Por Anticipos a Contratistas	599.276	0	599.276
	001	Anticipos a Contratistas	599.276	0	599.276
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35.402.598	324.088	35.726.686
	01	Al Sector Privado	1.329.630	0	1.329.630
	001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	515.475	0	515.475
	010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378	65.000	0	65.000
	242	INFOR - Producción, promoción y protección para el Santuario Achibueno (30479588-0)	99.703	0	99.703
	FIC 249	INIA - Mejoramiento de la calidad y tolerancia al estrés en arandano (40001062-0)	12.000	0	12.000
	FIC 250	Universidad Católica del Maule - Cultivo de papaya en la región del maule (40001077-0)	0	0	0
	FIC 251	Universidad Autónoma - Sintur maule provincia de linares (40001078-0)	0	0	0
	FIC 252	INIA - Colección pública de microorganismos del maule (40001104-0)	0	0	0
	FIC 253	Universidad Católica del Maule - Desarrollo equipo estimación calidad de frambuesa (40001110-0)	0	0	0
	FIC 255	Universidad Católica del Maule - Recomendación de nuevas variedades de berries (40001114-0)	0	0	0
	FIC 259	Universidad Católica del Maule - Innovación sustentable ladrillos región del maule (40001167-0)	0	0	0





**GOBIERNO
REGIONAL
DEL MAULE**

INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



FIC	260	Universidad Católica del Maule - Examen innovador para facilitar erradicación de h. pylori (4001205-0)	0	0	0
FIC	261	INIA-Caracterización y valorización de vides y vinos del Maule (40018935-0)	0	0	0
FIC	262	Universidad Católica del Maule-Biomarcador en quimioterapia (40018938-0)	0	0	0
FIC	263	Universidad Católica del Maule-Prevención de helicobacter pylori mediante alimentos (40019043-0)	0	0	0
FIC	264	Universidad Católica del Maule-Beesong: identificación de abejas por zumbido (40019177-0)	0	0	0
	265	Corporación Regional de Desarrollo Productivo - Análisis de desarrollo de ingredientes funcionales (40018778-0)	0	0	0
FIC	266	Universidad Católica del Maule - Modelos de combustible con radar para prevención y manejo de incendios (40027601-0)	0	0	0
FIC	267	Universidad Católica del Maule - Unidad de innovación en prevención oncológica de precisión (40027611-0)	0	0	0
FIC	268	CEAP - Valorización de subproductos para obtener proteínas (40027613-0)	0	0	0
FIC	269	INIA - Producción de arroz climáticamente inteligente (40027609-0)	0	0	0
FIC	270	Universidad Autónoma de Chile - Hidroclim (40027628-0)	0	0	0
FIC	271	CEAP - Nodo de alimentos saludables en la región (40027632-0)	0	0	0
FIC	272	Universidad Católica del Maule - Bioclamshells biodegradables para la exportación de fruta (40027624-0)	0	0	0
FIC	273	INIA - Mosca suzukii protección fruticultura y empleo (40027596-0)	0	0	0
FIC	274	Universidad Autónoma de Chile - Control de calidad inteligente (40027629-0)	0	0	0
FIC	275	Universidad Católica del Maule - Insumos cosméticos y nutricosméticos a partir de subproductos de uva país (40027627-0)	0	0	0
FIC	276	Universidad Católica del Maule - Invierte - woman (40027592-0)	0	0	0
FIC	277	Universidad Católica del Maule - Monitoreo covid 19 (40027608-0)	0	0	0
FIC	278	Pontificia Universidad Católica de Chile - Cobertor eficiente, resiliente y sustentable para cerezos en el maule (40027605-0)	0	0	0
		Transferencia a Servicios Privados Sin distribuir - Nuevo	275.000	0	275.000
FIC		Cartera nueva FIC privado 2021 Sin distribuir - Nuevo	362.452	0	362.452
02		Al Gobierno Central	4.539.599	324.088	4.863.687
	003	Transferencia Consolidada - Programa Pro Empleo - Nuevo	1.710.492	0	1.710.492
		PROYECTO HABITACIONAL EL ESFUERZO DE LA COMUNA DE LICANTEN. ITEM: "E OBRAS DE URBANIZACION" - EJECUCION - Nuevo	744.711	0	744.711
		SERVIU - TRANSFERENCIA CONSOLIDADA PROYECTOS DE HABITABILIDAD RURAL DE DIFERENTES COMUNAS DE LA REGIÓN	2.084.396	0	2.084.396
		MINVU - TRANSFERENCIA CONSOLIDAD PROYECTO - CONSTRUCCION PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS ADICIONAL AL 30 LLAMADO, REGIÓN DEL MAULE - 40.033.686		324.088	324.088
03		A Otras Entidades Públicas	29.533.369	0	29.533.369
	100	Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario:	5.073.166	0	5.073.166
	100	40000422 - AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR EL TORREÓN, PELLUHUE - EJECUCION - ARRASTRE	482.558	0	482.558





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



100	30474792 - CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SAGRADA FAMILIA - EJECUCION - ARRASTRE	797.638	0	797.638
100	30034167 - CONSTRUCCION SOLUC. SANIT. Y ALC. BAJO PERQUIN - CORRALONES - EJECUCION - ARRASTRE	17.452	0	17.452
100	20114670 - CONSTRUCCION SOLUC. SANITARIAS SECTOR PUTAGAN, VILLA ALEGRE - EJECUCION - ARRASTRE	511.938	0	511.938
100	30367189 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS BOTALCURA, PENCAHUE - EJECUCION - ARRASTRE	33.772	0	33.772
100	20152723 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS HUILQUILEMU - EJECUCION - ARRASTRE	235.782	0	235.782
100	30096583 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS ILOCA - LA PESCA - EJECUCION - ARRASTRE	1.757.288	0	1.757.288
100	30356773 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS QUECHEREGUAS NORTE, MOLINA - EJECUCION - ARRASTRE	230.491	0	230.491
100	30417389 - CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS Y ALCANTARILLADO ALTO PANGUE - EJECUCION - ARRASTRE	161.062	0	161.062
100	30463927 - CONSTRUCCION SS Y ALCANTARILLADO MARIPOSAS QUEBRADA DE AGUA - EJECUCION - ARRASTRE	750.000	0	750.000
100	Saneamiento Sanitario inferior a 7.000 UTM Arrastre	0	0	0
100	Transferencia a Municipalidades Programa de Saneamiento Sanitario Sin Distribuir - Nuevo	95.186	0	95.186
125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local	7.067.419	0	7.067.419
125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local inferior a 7.000 UTM Arrastre	5.622.829	0	5.622.829
125	Transferencia a Municipalidades Fondo Regional de Iniciativa Local Sin Distribuir - Nuevo	1.444.590	0	1.444.590
150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos	869.279	0	869.279
150	Transferencia a Municipalidades inferior a 7.000 UTM Arrastre	769.279	0	769.279
150	Transferencia a Municipalidades - Otros Proyectos - Nuevo - Sin Distribuir	100.000	0	100.000
	Transferencia a Otros Servicios Públicos	16.523.505	0	16.523.505
271	SERNATUR-Transferencia Bianual Identidad, Gestión y Promoción Turística de la Región del Maule (30368625-0)	287.115	0	287.115
275	Comisión Nacional de Riego-Programa Integral de Riego Región del Maule 2015-2018 (30392724-0)	0	0	0
288	CORFO - Implementación en prácticas de producción limpia (30444022-0)	4.104	0	4.104
289	SEREMI MEDIO AMBIENTE MAULE - Fortalecimiento a la educación y gestión ambiental (30465406-0)	16.720	0	16.720
292	SERNAM - Fortalecimiento comercialización en microempresarias zonas rezagadas (30453437-0)	17.266	0	17.266
301	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (30479247-0)	131.729	0	131.729
302	CORFO-Apoyo al emprendimiento - PRAE (30479249-0)	41.127	0	41.127
303	CORFO-Producción limpia y cambio climático (30474258-0)	185.973	0	185.973
305	INDAP-Cubiertas en cerezos en la región (30467883-0)	1.300	0	1.300
307	INDAP-Fortalecimiento productivo comercial empresas campesinas (30477689-0)	24.152	0	24.152
310	SERNAM-Capacitación intervención en emprendimiento con enfoque de género (30465186-0)	11.694	0	11.694
311	Subsecretaría de Energía-Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras (30481104-0)	11.536	0	11.536
315	Subsecretaría de Educación-Mejoramiento de la educación regional en el ámbito del inglés (30477484-0)	0	0	0
319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	797.227	0	797.227





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	26.119	0	26.119
	428	Conaf - Prevención de Incendios Forestales	29.271	0	29.271
FIC	521	CONICYT - Estrategia regional de innovación (30481924-0)	24.961	0	24.961
FIC	522	Universidad de Talca - Biomasa para fines energéticos e industriales (30481914-0)	4.696	0	4.696
FIC	523	Universidad de Talca - Maximización de producción de metabolitos (30481916-0)	26.855	0	26.855
FIC	524	Universidad de Talca - Cuantificación de contaminación por plaguicidas (30481950-0)	9.065	0	9.065
FIC	525	Universidad de Talca - Biofertilizante líquido enriquecido con bacterias (30481999-0)	23.417	0	23.417
FIC	526	Universidad de Talca - Implementación de un laboratorio de innovación social (30481941-0)	35.907	0	35.907
FIC	528	Universidad de Talca - Valorización de desechos reciclables (30481945-0)	23.384	0	23.384
FIC	529	Universidad de Chile - Pronóstico de caudales estivales (30481958-0)	6.023	0	6.023
FIC	533	Universidad de Talca - Innovación en exportación de servicios para pymes (30481951-0)	14.972	0	14.972
FIC	535	Universidad de Talca - Sistema de alerta temprana y sectorizada de heladas (30481998-0)	15.592	0	15.592
FIC	536	Universidad de Talca - Maule trc, innovación y tecnologías para el turismo (40001081-0)	57.024	0	57.024
FIC	537	Universidad de Talca - Ozono para el tratamiento de agua en berries (40001082-0)	4.192	0	4.192
FIC	538	Universidad de Talca - Sistema integrado para uavs en respuesta a incendios forestales (40001090-0)	28.305	0	28.305
FIC	539	Universidad de Talca - Monitoreo calidad del aire (40001091-0)	681	0	681
FIC	541	Universidad de Talca - Servicio biotecnológico de diseño y producción de enzimas (40001111-0)	32.604	0	32.604
	542	CONAF- Manejo de mitigación de los efectos de la eutricación de la laguna torca (40001973-0)	137.972	0	137.972
	544	SEREMI de Agricultura- Fomento productivo remolacha (40009606-0)	188.940	0	188.940
	545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	1.704.290	0	1.704.290
	546	CORFO- Apoyo a la reactivación (40009427-0)	1.055.540	0	1.055.540
	547	CORFO- Apoyo al emprendimiento (40009428-0)	450.723	0	450.723
	548	CORFO - Apoyo a la inversión productiva para la reactivación (40009429-0)	1.037.589	0	1.037.589
	549	SERCOTEC- Jóvenes emprendedores del Maule (40010203-0)	36.311	0	36.311
	550	Subsecretaría de Energía - Fortalecimiento programa fomento para empresas productoras de leña (40005905-0)	3.650	0	3.650
	551	Bienes Nacionales TRANSFERENCIA REGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE DOMINIO CHILE PROPIETARIO REGIÓN DEL MAULE 2019-2021	452.941	0	452.941
	552	Energía CAPACITACIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL HOGAR, REGIÓN DEL MAULE	88.780	0	88.780
	553	Pro Chile TRANSFERENCIA INTERNACIONALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXPORTABLES DEL MAULE	90.380	0	90.380
	556	IND - TRANSFERENCIA PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE LA EDUCACION FISICA	22.366	0	22.366
	557	Seremi Minería - TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO MINERO REGIÓN DEL MAULE (40008604-0)	226.573	0	226.573
	558	Fosis- TRANSFERENCIA DE OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO	8.150	0	8.150
	559	Indap ZR - TRANSFERENCIA PARA LA INVERSION Y PRODUCCION EN RUBROS DE ZONAS REZAGADAS	193.706	0	193.706
	562	Sercotec - TRANSFERENCIA PROGRAMA APOYO A COMERCIANTES CENTRO CRECE CIUDAD DE TALCA.	38.320	0	38.320
	564	Indap - TRANSFERENCIA REHABILITACIÓN PRODUCTIVA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN DEL MAULE	15.500	0	15.500





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



	565	SENCE - CAPACITACION PESCADORES ARTESANALES MERLUCEROS DE LA REGION DEL MAULE	1.659	0	1.659
	566	Fosis - TRANSFERENCIA OPORTUNIDADES A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO DE FAMILIAS FERIAENTES	42.985	0	42.985
	567	Sercotec ZR - TRANSFERENCIA ASESORÍA Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS Y EMPRENDEDORES, ZONAS REZAGADAS MAULE SUR	373.200	0	373.200
FIC	568	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA REDUCCIÓN DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE MIPYMES EN ZONAS SATURADAS	163.737	0	163.737
FIC	569	Universidad de Talca - TRANSFERENCIA MICRODISPOSITIVOS DE ALERTAMIENTO TEMPRANO DE RESIDUOS QUÍMICOS	123.000	0	123.000
FIC	570	Universidad de Talca TRANSFERENCIA ALIMENTO PARA AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVOS MÁS NUTRITIVOS	91.127	0	91.127
	572	ANID - Fortalecimiento centro de estudios en alimentos procesados (40021385-0)	0	0	0
	573	SERCOTEC-Apoyo a las MIPES, re actívale Maule (40022509-0)	90.821	0	90.821
	574	FOSIS - Oportunidades a través del emprendimiento por la emergencia del COVID-19 (40022657-0)	47.694	0	47.694
	575	SENCE - Fortalecimiento a la empleabilidad y competencias laborales (40022962-0)	750.000	0	750.000
	576	SENCE - Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	175.000	0	175.000
	577	INDAP - Transferencia Programa Integral de Riego en la pequeña agricultura de la región del Maule	1.261.960	0	1.261.960
	578	FOSIS - Impulsando el crecimiento en las zonas rezagadas (40010596-0)	277.600	0	277.600
	579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	17.000	0	17.000
	580	CORFO - Apoyo a la inversión (40015776-0) - ZR	492.168	0	492.168
	581	SERCOTEC- Apoyo re actívale turismo (40025455-0)	142.651	0	142.651
FIC	582	Universidad de Talca - Centro de estudios para el envejecimiento activo (c2ea) (40027630-0)	80.000	0	80.000
FIC	583	Universidad de Talca - Herramienta multiplataforma para la prevención en salud mental (40027682-0)	52.600	0	52.600
FIC	584	Universidad de Talca - Smart mesck, tecnología para enfermedades prevalentes (40027631-0)	35.000	0	35.000
FIC	585	Universidad de Talca - Portafolio de servicios biotecnológicos para la salud (40027577-0)	70.802	0	70.802
FIC	586	Universidad de Talca - Polo tecnológico alimentario (40027625-0)	80.000	0	80.000
	587	SERCOTEC - Programa jóvenes emprendedores del Maule (40026981-0)	820.556	0	820.556
	590	CORFO - Fomento a la calidad - focal (40030055-0)	200.000	0	200.000
	591	Subsecretaría de Medio Ambiente -Recambio de calefactores (40023793-0)	50.000	0	50.000
	592	FOSIS - Oportunidades a personas afectadas por la pandemia en la Región (40031045-0)	994.726	0	994.726
	593	SUBTEL - Fondo de desarrollo de las telecomunicaciones fibra óptica Maule - (40031371-0)	10.800	0	10.800
	594	SERNAMEG - Fortalecimiento a los negocios liderados por mujeres jefas de hogar - (40026511-0)	10.000	0	10.000
	596	SERCOTEC - Emprendimiento regional CRECE Maule- (40027326-0)	1.000.750	0	1.000.750
	595	INDESPA - Fomento productivo en pesca y acuicultura Maule - (40030489-0)	350.000	0	350.000
	597	INDAP - Reconversión y/o diversificación en la pequeña agricultura (40017167-0)	300.000	0	300.000
		Programas menor a 7000 UTM	172.927	245.500	418.427
		Transferencia a Servicios Públicos - Nuevo Sin distribuir	300.000	-245.500	54.500
FIC		Cartera Nueva FIC Público Sin Distribuir	300.000	0	300.000
FIC	999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	0	0	0





INTENDENTE REGIÓN DEL MAULE
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL



34		SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0
	07	Deuda Flotante	0	0	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0
			0	0	0

El Presidente, concede la palabra al Consejero César Muñoz Vergara, para que informe las materias analizadas en la Comisión de Infraestructura y Vivienda, que él preside.

Don César Muñoz, informa "saludar a todos los presentes, decir primero que todo que esta es también la última Sesión que es presidida por el Consejero Patricio Ojeda, por tanto quiero agradecerle la labor que ha desempeñado durante este tiempo en que ha sido Presidente del CORE. El Gobierno Regional y nuestra forma de relacionarnos va a cambiar a partir de las próximas reuniones, pero este grupo de Consejeros que estaremos hasta Marzo del próximo año, tendremos que acompañar en dicho período a la nueva Gobernadora, tengamos también la defensa en general, porque tenemos temas importantes que defender hacia el futuro".

"En la Comisión que presido me tocó ver junto a Ustedes y a la gente, temas de APR que tenemos que ir cumpliendo, está el proyecto Embalse que es claro y preciso, ahí tenemos una gran deuda en que el Embalse Huedque no ha pasado por el Consejo de Ministros y tenemos que seguir avanzando, hay convenios de caminos y otros proyectos interesantes que tiene la Región, por eso el Intendente no se va a ir tan lejos. Debíamos tener una relación como Cuerpo colegiado con el Delegado Presidencial Regional, porque son proyectos que irán hacia los Servicios y en esto tenemos que empezar a caminar juntos con la Gobernadora, el Delegado Presidencial y nosotros como Consejeros con aquellos servicios públicos que están involucrados. Al menos en la Comisión que presido, hay bastantes temas que no nos van a alejar, estimado Juan Eduardo Prieto, gracias por su función, por la dedicación hacia la Región del Maule, que ha marcado también un sello importante no solamente por su juventud, sino por su dedicación, como ya dije. Asumió el cargo en un proceso de pandemia que ha sido muy difícil, pero las cosas más difíciles, son las que hacen más grande a los seres humanos".



“Felicitaciones a nuestro Presidente, felicitaciones a nuestro Intendente”.

En la Comisión analizamos dos temas, el primero de ellos es el Oficio 1121, que contiene la solicitud de modificación de Instructivos de Postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2020 y Convocatoria Especial Espacios Públicos año 2020, la que detallo a continuación:

a) Del Instructivo de Postulación Fondo Regional de Iniciativa Local **Convocatoria Especial Espacios Públicos año 2020**, contempla el punto **“Montos de las Iniciativas”**: **Donde dice:** El Costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario en curso.

Debe decir: El Costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario 2021”.

b) Del Instructivo de Postulación **Fondo Regional de Iniciativa Local Año 2020**, contempla el Punto **“Objetivo del Programa y Montos de las Iniciativas”**: **Donde Dice:** El costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario en curso”.

Debe Decir: El costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario 2021”.

“La Comisión aprobó en forma unánime estas modificaciones, por lo que le solicitamos a Usted Presidente lo someta a votación ante el pleno”.

El Presidente, indica “muchas gracias por el Informe Presidente de la Comisión y muchas gracias también por sus palabras”.

Don Gabriel Rojas, expone “saludarle Presidente, saludar a Juan Eduardo Prieto, Intendente. Un gusto que compartir con Usted en esta jornada y también con el resto de los Consejeros(as). Evidentemente mis mejores devenir, mis mejores deseos para Usted Intendente, es Usted una gran persona, lamentablemente le tocó un gran Gobierno, pero ha sacado la cara de manera estoica, y claro no ha sido nada fácil. Señalar que los grandes hombres son los que enfrentan las dificultades mirando a la cara y en ese sentido Usted ha estado a la altura”.

“Con respecto al tema que estamos analizando, en la Comisión de Infraestructura, mencionar que las modificaciones que están establecidas en el Oficio 1121 del Intendente, en lo relativo a temas semánticos por lo que logro visualizar, hay



un tema de fondo que se da en relación con el alza sostenida en los precios en términos de la construcción. He conversado con varios Alcaldes, tanto del oficialismo como de la oposición, y señalan que es complejo valorizar proyectos que ya estaban presentados, puesto que ayer justamente lo conversaba con el Alcalde René Concha, y me señalaba que un proyecto que estaba valorizado anterior a esta crisis, en cerca de 75 millones de pesos, ahora actualizados los precios, está en más de 150 millones de pesos."

"Me comentaba, por ejemplo, que una tabla que costaba 500 pesos, ahora en el mercado está a 1.600/1.700 pesos, y si eso uno lo desarrolla en un proyecto evidentemente los costos suben enormemente, por lo cual quería señalar que quizá sea conveniente flexibilizar aún más en torno a la situación coyuntural que vivimos en nuestro país, a los valores que pueden acceder los Alcaldes, fijar montos puede significar que varios Alcaldes tengan que desechar proyectos, porque al momento de revalorizar del mismo no se pueda ejecutar, por lo que por tal motivo manifiesto esta inquietud Presidente, y espero que sea considerada. No obstante me parece bien que se puedan generar estas modificaciones, pero creo que también había que revisar caso a caso, porque esto va a implicar varios proyectos que van a quedar sin efecto y eso no solamente afecta la gestión Municipal de los Alcaldes, sino también la calidad de vida de los habitantes".

El Presidente, agrega "acojo y le señalo que encuentro muy pertinente el planteamiento que hizo, creo que todos los Consejeros(as) hemos ido tomando conocimiento de este hecho. Hace algunos días lo decía a un Jefe de División, que todos estos proyectos que aprobamos con diseños previos a la pandemia y que ya están en proceso de ejecución, es decir al 10% al cual tiene facultad el Intendente administrativamente de aprobar el aumento, va a quedar absolutamente corto. Va a haber un saco de recursos que se va a ser necesario para solo pensar en terminar lo que se inició. Ni siquiera pensando en lo que podría venir".

"No sé en el caso de los FRIL, hay un reglamento específico de los FRIL que más allá de lo pertinente de la información que aporta el Consejero Rojas, efectivamente el Reglamento fija un monto bien específico, pero eso no significa que sea absolutamente pertinente el comentario. Es la realidad que vamos a tener que enfrentar y no tengo ninguna duda -insisto- que todos los proyectos que fueron



aprobados y estoy tratándome de ir solamente a los que fueron aprobados en el 2020 y lo que va del 2021, van a tener allí una muy fuerte alza”.

Don Juan Andrés Muñoz, indica “lo que ocurre que también ahí es culpa compartida, porque en general la prueba de la blancura y de la moral, las Municipalidades muchas veces hacen los proyectos muy justos, y ahí está lo que dice el Consejero Rojas, que estoy completamente de acuerdo, entonces ya en tiempos normales a veces hay poco interés por ir a ejecutar cuando hay harto trabajo, entonces no llegan las constructoras, porque ellos van a trabajar para ganar algo, no son obras de beneficio y les sube un poco el material y el proyecto queda absolutamente fuera. Entonces también por ir tan al margen y para que nadie diga que la Municipalidad puso precios elevados, a algo que está muy fuera de los márgenes, lo dejan demasiado justo, tratan de meterle muchas cosas a un proyecto que en realidad no alcanza para tanto. Y hoy con las alzas absolutamente desmedidas en que la madera cuesta más del doble de lo que costaba antes, no tiene ningún sentido habiendo la misma cantidad de bosques aserrados y no ha cambiado mucho y la madera vale el doble. No tiene sentido ninguno, insisto, y no solo la madera, sino que muchas otras cosas. Y claro está pasando que se están cayendo proyectos en todas partes, hay licitaciones a las que no llega nadie y a todas las Municipalidades les ocurre lo mismo. Entonces es grave”.

“Los FRIL tienen un Reglamento, pero efectivamente también se pueden subir, si el problema de eso es que tiene que ir a MIDESO, entonces tampoco tiene mucho sentido pasarse de las UTM 2000, porque es mejor entrar por un F.ND.R. tradicional. La gracia es no pasar para allá, entonces ahí a lo mejor reajustar, sacarle algo al proyecto yo creo que eso es lo más lógico. No hay que pretender hacerlo todo de una vez, a lo mejor lo perfecto y lo bueno, es mejor que hagamos algo primero y después continuamos. Pero les va a pasar a todos y les está pasando y es por eso generalmente, que se van muy al borde para que nadie les diga que el proyecto es mucha ganancia para la empresa y al final pasa eso y no llega nadie. Pero no hay nada que hacer ahí. Sugerir, porque eso no puede ir en el Reglamento, no puede ir en ninguna parte y nada que hacer nosotros”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la modificación de Instructivos de Postulación Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2020 y Convocatoria Especial Espacios Públicos año 2020, según lo ha informado y detallado



el Presidente de la Comisión, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 1121, de fecha 02.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermsilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar modificación de Instructivos de Postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) año 2020 y Convocatoria Especial Espacios Públicos año 2020, la que detallo a continuación:

a) Del Instructivo de Postulación Fondo Regional de Iniciativa Local **Convocatoria Especial Espacios Públicos año 2020**, contempla el punto **“Montos de las Iniciativas”**: **Donde dice:** El Costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario en curso.

Debe decir: El Costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario 2021”.

b) Del Instructivo de Postulación **Fondo Regional de Iniciativa Local Año 2020**, contempla el Punto **“Objetivo del Programa y Montos de las Iniciativas”**:

Donde Dice: El costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario en curso”.

Debe Decir: El costo total de las iniciativas no podrá ser superior a las 2.000 Unidades Tributarias Mensuales, valorizadas al 31 de Enero del año presupuestario 2021”.

Don César Muñoz, prosigue “acto seguido analizamos la solicitud de aprobación de Transferencia de recursos al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para la iniciativa “Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 Llamado Región del Maule”, Cód. BIP 40.033.686-0 por la suma de M\$ 1.719.714, que involucra proyectos de pavimentación correspondientes a 6 comunas que son: Constitución, Curicó, Maule, Pelluhue, San Javier y Yerbos Buenas. Asimismo, solicita se aprueben las modificaciones presupuestarias que permitan realizar la transferencia de recursos, considerando M\$ 324.088 para el año 2021 y M\$ 1.395.626 para el año 2022”.

“El Ministerio de la Vivienda financió una cantidad importante de proyectos y por una suma también muy importante para la Región, pero en lista de espera quedaron varios proyectos, de los cuales a nosotros nos están pidiendo esto”.



“Es un proyecto que sumado a lo que aprobamos hace unos días, de Comités Habitacionales, es primera vez que lo hacemos. Tuvimos una larga discusión respecto del tema. Esperamos que en breve plazo también podrán llegar otros, pero también requiere modificación presupuestaria, que para este caso ya se hizo en la Comisión de Presupuesto y nosotros estaríamos en condiciones de aprobar si el Pleno lo estima. La Comisión ya lo aprobó, Presidente y le solicitamos lo someta a consideración de este pleno”.

Don Pablo Chávez, expresa “como ayer lo comentaba en la Comisión de Infraestructura, la razón de ser de los caminos participativos es justamente esa. Donde se valora el aporte de los vecinos, con mucho esfuerzo y sacrificio, sobre todo en aquellos sectores apartados, donde existen poblaciones de carácter rural y se trata de personas vulnerables con mucho esfuerzo y sacrificio, han hecho su aporte para lograr estos pavimentos participativos, como lo dice entre las personas y el Estado, donde este último a mi juicio debiera ser el garante, sin embargo y a pesar de ello, esta gente con mucho esfuerzo lo ha hecho”.

“Voy por tanto a concurrir con mi voto favorable con mucho gusto Presidente. Por otro lado también valorar el esfuerzo que han hecho mis colegas de Curicó, como es el caso del Consejero Bordachar, que ha trabajado mucho en Los Castaños Sur y en Los Castaños Norte, y también Manuel Améstica y Mirtha Segura, que siempre han estado muy llanos a aprobar estas iniciativas”.

“Pero también me gustaría y espero que con la próxima Gobernadora Regional se haga la modificación presupuestaria sobre todo para aquellas personas del callejón San Alfonso de Sarmiento. Tenemos además la población Santa Fe, La Magdalena, Asunción, Veredas Población Mardones Colmenas 2, Veredas Población Mardones Colemas 1, Villa Padre Hurtado. Ellos también hicieron un gran esfuerzo y espero que también se puedan aprobar cuando llegue nuestra nueva Gobernadora Regional”.

Don Boris Tapia, señala “saludarle Consejeros(as), Presidente, Intendente. Contarles que esta postulación a pavimentos participativos, en el caso de Curicó, quiero hacer un reconocimiento a los funcionarios del Sector Vivienda por el trabajo que han realizado, porque lo que ha presentado el Sr. Intendente corresponde exclusivamente a los que fueron ubicados en los primeros lugares que son Los Castaños



Norte y los Castaños Sur. Hay un trabajo como bien decía el Consejero Chávez de la comunidad, el trabajo que han realizado los funcionarios de vivienda y el aporte que nos está solicitando el MINVU para poder lograr resolver este problema de calidad de vida en un sector rural. Esto es lo que quería destacar".

"Decirle también al Sr. Intendente la visión que ha tenido no solamente con la conectividad, sino que con los APR y también con los pavimentos participativos. Siempre en las campañas se habla de no más barro en el invierno, y no más polvo en el verano, frases que se usan mucho en las campañas de los Señores que están en el poder legislativo, pero aquí se está demostrando por parte del Intendente, la capacidad que ha tenido y la visión de poder lograr este financiamiento a los dos proyectos".

"Comparto lo que dice el Consejero Chávez, con respecto a los que están pendientes, esperamos que las nuevas autoridades también tengan esta visión de mejorar la calidad de vida de la gente, con respecto a los pavimentos participativos. Así es que vaya para Usted Presidente, y Sr. Intendente el mejor de mis deseos, especialmente espero que sea el Delegado Presidencial y que nos sigamos viendo. Y Usted mi querido Presidente Patricio Ojeda, agradecerle por tiempo que ha estado acá, también hacerle un reconocimiento por este tiempo que ha estado en este cargo, hacerle un reconocimiento por la visión social que tiene con respecto al trabajo que realiza el Consejo y sus Consejeros(as)".

El Presidente, agradece las palabras del Consejero Tapia.

Acto seguido, somete a votación la aprobación de Transferencia de recursos al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para la iniciativa "Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 Llamado Región del Maule", Cód. BIP 40.033.686-0 por la suma de M\$ 1.719.714, asimismo, se debe aprobar las modificaciones presupuestarias que permitan realizar la transferencia de recursos considerando M\$ 324.088 para el año 2021 y M\$ 1.395.626, para el año 2022. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1135, de fecha 05.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez,



Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar Transferencia de recursos al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para la iniciativa "Construcción Programa Pavimentos Participativos Adicional al 30 Llamado Región del Maule", Cód. BIP 40.033.686-0 por la suma de M\$ 1.719.714, que involucra proyectos de pavimentación correspondientes a 6 comunas que son: Constitución, Curicó, Maule, Pelluhue, San Javier y Yervas Buenas. Asimismo, se aprueben las modificaciones presupuestarias que permitan realizar la transferencia de recursos, considerando M\$ 324.088 para el año 2021 y M\$ 1.395.626 para el año 2022. Todo lo anterior, contenido en la propuesta del Ejecutivo remitida por medio del Oficio N° 1135, de fecha 05.07.202.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Edgardo Bravo, que preside la Comisión de Salud y Emergencia, que él preside, con el fin de que pueda entregar informe de las materias analizadas en la misma.

Don Edgardo Bravo, indica "Saludarle Presidente, también saludar a nuestro Intendente, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a todos los funcionarios(as) y a quienes se encuentran presentes en la Sala, en general".

"Del mismo modo quiero sumarme a las palabras expresadas anteriormente por el Consejero Muñoz Vergara, agradecerle por esta etapa de su vida como Presidente del Consejo Regional, decirle que nos hemos sentido gratamente dirigidos por Usted, y desearle que se integre como Consejero Regional de la misma forma como lo ha hecho siempre. Por tanto, felicitarlo por su gestión Presidente Ojeda".

"Asimismo, saludar a nuestro Intendente Regional y decirle que ojalá nos podamos seguir viendo, esperemos que Usted sea el próximo Delegado Presidencial, no me cabe duda que así será. Decirle también que nos hemos sentido siempre muy gratos con Usted, realizando un trabajo mancomunado por la Región del Maule, en un Gobierno que tan malo no ha sido, pero tampoco ha sido muy bueno, pero de todas maneras Usted ha sabido dirigir muy bien la Región. Felicitaciones Intendente, felicitaciones Presidente".



"En lo que concierne al trabajo de la Comisión, analizamos la solicitud del Ejecutivo, en que se nos pide aprobar financiamiento para la iniciativa "Reposición Ambulancias para Atención Prehospitalaria de Urgencia SAMU, SSM, Cód. BIP 40033426-0", por un monto de M\$ 615.000. Estas ambulancias son tremendamente importantes, serán las primera ambulancias que tenga la Región del Maule, de características totalmente diferentes a las que Ustedes ven en las carreteras de la Región, son ambulancias para pacientes variáticos, es decir ambulancias amplias, cómodas, con todo el equipamiento necesario, con espacio suficiente para que puedan trabajar el Médico, la Enfermera, el TENS que va dentro de las Ambulancias, con camillas especiales que van a permitir trasladar pacientes mórbidos de 300 y más kgs., lo que en ambulancias normales que hoy tenemos lamentablemente se hace imposible, debiendo ser trasladados en otro tipo de vehículos".

"La Comisión aprobó en forma unánime y los llamo Consejeros(as) a aprobar también aquí en este pleno, para lo cual le solicitamos Presidente lo someta a votación".

El Presidente, agrega "muchas gracias Consejero Bravo, por su informe y muchas gracias también por sus palabras. Quiero destacar en este proyecto en particular, no sé si todos los Consejeros se acuerdan o no cuando firmamos el Convenio de salud, estas ambulancias estaban destinadas para el SAMU, las presentamos en toda la Región, son ambulancias especiales que por distintas razones, que no viene al caso hoy discutir, el Ministerio de Salud tenía la misión de adquirirlas, finalmente eso no ocurrió y quiero agradecerle al Intendente Juan Eduardo Prieto que recogiera este proyecto y pese a que el Ministerio por razones técnicas no las financió y quiero valorar este proyecto y por tanto el Intendente no privó a la Región de contar con ellas".

"Quiero valorar ese ejercicio, porque hoy día había dos caminos, dejar que esto simplemente se desechara por las razones técnicas que esgrimió el Ministerio, o sencillamente hacerle cargo de ellas y ponerlas a disposición".

"Ya bien lo dijo el Presidente de la Comisión, las prestaciones de esas ambulancias son extraordinarias y serremos una de las pocas Regiones que cuente con un nivel de vehículos como ese. Por tanto tremendamente feliz de este proyecto, valorar -insisto- lo que ha hecho el Intendente, de ponerlo a disposición y no privar a la



“Someto a votación la aprobación del financiamiento para la iniciativa “Reposición Ambulancias para Atención Prehospitalaria de Urgencia, SAMU, SSM, Cód. BIP 40033426-0”, por un monto de M\$ 615.000, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio N° 1133, de fecha 05 de Julio de 2021, remitida por el Ejecutivo Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar financiamiento para la iniciativa “Reposición Ambulancias para Atención Prehospitalaria de Urgencia, SAMU, SSM, Cód. BIP 40033426-0”, por un monto de M\$ 615.000, cuya propuesta se encuentra contenida en el Oficio N° 1133, de fecha 05 de Julio de 2021, remitida por el Ejecutivo Regional.

El Presidente, concede la palabra enseguida, a la Consejera Ivonne Oses, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, con el objeto de que entregue el informe de las materias analizadas en la misma.

Doña Ivonne Oses, señala “ya nos hemos saludado todos, y reiterar en este momento esos saludos a todos los presentes”.

“Analizamos la propuesta del Ejecutivo, en que nos solicita aprobar la disminución de recursos por M\$ 1.300.000, en el proyecto denominado “Transferencia Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación IPRO”, Cód. BIP 40.009.429-0, ejecutado por CORFO, el proyecto por tanto totaliza un monto de M\$ 1.781.000, que considera la aprobación inicial de M\$ 3.081.000 y la disminución de recursos por M\$ 1.300.000. Asimismo nos solicitan autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias, en el citado proyecto”.

“Don Eduardo Jara nos explicó este tema, sin embargo me gustaría que nos volviera a dar a conocer algunos detalles, para aquellos Consejeros que no estuvieron presentes en la reunión de la Comisión”.



“La Comisión acordó aprobar esta propuesta y solicita Presidente lo someta a votación ante el pleno”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de disminución de recursos por M\$ 1.300.000, en el proyecto denominado “Transferencia Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación IPRO”, Cód. BIP 40.009.429-0, ejecutado por CORFO, según lo ha explicado la Presidenta de la Comisión y que se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 1120, de fecha 02.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la disminución de recursos por M\$ 1.300.000, en el proyecto denominado “Transferencia Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación IPRO”, Cód. BIP 40.009.429-0, ejecutado por CORFO, el proyecto por tanto totaliza un monto de M\$ 1.781.000, que considera la aprobación inicial de M\$ 3.081.000 y la disminución de recursos por M\$ 1.300.000. Asimismo se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias, en el citado proyecto.

Doña Ivonne Oses, prosigue “era solo ese punto Presidente en que teníamos considerado en Tabla. No obstante ello, quisiera permitirme unos minutos para expresar los agradecimientos a nuestro Intendente Regional, a nuestro Presidente Patricio Ojeda que ha presidido este Consejo, desearles que en lo que les espera les vaya muy bien, específicamente Usted Intendente y en lo que podamos ayudar, por lo menos cuente conmigo. También yo estaré hasta Marzo, no voy a la reelección, siento que hay que dejarle la oportunidad a otras personas, y en todo este tiempo que serán dos períodos como Consejera Regional, me llevo bonitos recuerdos, especialmente de los funcionarios, especialmente de las Secretarías del CORE, a quienes estimo mucho, y obviamente de cada uno de los Consejeros(as) Regionales, con los que en algunos momentos hemos tenido diferencias de opinión pero lo importante es que siempre los



llevaré en mi corazón y con el respeto que se merecen todos. Intendente, un abrazo fraterno y gracias por todos los aportes para San Clemente”.

El Presidente, indica “muchas gracias Consejera Oses, por sus expresiones”.

“Corresponde ahora conceder la palabra a la Consejera María del C. Pérez, para que informe las materias de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica”.

Doña María del C. Pérez, dice “primero que todo quiero agradecer al Intendente, a nuestro Presidente del Consejo, por el excelente trabajo. No me cabe la menor duda que Juan Eduardo Prieto será el Delegado Presidencial, por lo que seguro vamos a tener en forma permanente contacto, y a Patricio Ojeda decirle que su gestión ha sido excelente, y por ello lo felicito”.

“Hoy dentro de los temas analizados en la Comisión, dejamos la idea pendiente de realizar una reunión ampliada, para la próxima semana si es posible, por ejemplo tener claridad en la toma del cargo de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo y por otro lado trabajar en nuestro Reglamento Interno. Por tanto en forma oportuna de les va a avisar y en qué lugar la realizaremos”.

“Tenemos dos puntos de Tabla, que corresponden a los mandatos. Tenemos invitaciones para actividades que paso a leer y que la Comisión acordó en forma unánime, solicitándole Presidente lo someta a votación ante este pleno:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de resolución del proyecto “Retorno Seguro del Basquetbol en Liga 7 menores de Asobasket 2021” Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Alcalde de Talca.	Miércoles 07.07.21 11:00 hrs	En dependencias del Gimnasio Regional de Talca.
2	Reunión Comisión de Régimen Interno CORE de O'Higgins. Invita: Presidente Comisión de Régimen Interno CORE O'Higgins. Dirigido a los Consejeros: María del Carmen Pérez Donoso, César Muñoz Vergara y Manuel Améstica Gaete.	Jueves 8 De 12:00 a 16:30 hrs Viernes 9 De 09:00 a 15:00 hrs	En las comunas de San Fernando y Peralillo, según Programa adjunto.

El Presidente, pone en votación la aprobación de los mandatos para participar en las actividades que se han detallado por parte de la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Etica.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros(as) Regionales del Maule, para participar en las actividades que se detallan a continuación, en las fechas, lugares y horarios que se indican, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de resolución del proyecto "Retorno Seguro del Basquetbol en Liga 7 menores de Asobasket 2021" Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Alcalde de Talca.	Miércoles 07.07.21 11:00 hrs	En dependencias del Gimnasio Regional de Talca.
2	Reunión Comisión de Régimen Interno CORE de O'Higgins. Invita: Presidente Comisión de Régimen Interno CORE O'Higgins. Dirigido a los Consejeros: María del Carmen Pérez Donoso, César Muñoz Vergara y Manuel Améstica Gaete.	Jueves 8 De 12:00 a 16:30 hrs Viernes 9 De 09:00 a 15:00 hrs	En las comunas de San Fernando y Peralillo, según Programa adjunto.

Doña María del Carmen Pérez, señala "tenemos una nómina con invitaciones que llegaron con posterioridad a la última Sesión plenaria, que ameritan aprobar mandatos retroactivos, por lo que paso a leerlos, señalándoles que la Comisión aprobó y que debemos aprobar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Presentación de la Casa de Fomento y Turismo. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Ejecutiva CRDP del Maule.	Jueves 24.06.21 10:00 hrs	Calle 1 Norte # 731 a un costado del edificio del Gobierno Regional.
2	Información sobre llamado a licitación proyecto restauración Templo Centenario Corazón de María de Linares. Invita: Intendente Regional, Obispo de Linares, Presidente CORE y SEREMI MOP.	Viernes 25.06.21 11:00 hrs	Calle Maipú N° 198, esquina San Martín, Linares.
3	Sesión "Instalación del Concejo Municipal" de Chanco. Invita: Secretaria Municipal Municipalidad de Chanco.	Lunes 28.06.21 11:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Chanco.
4	Ceremonia de Cambio de Mando Municipalidad de Yerbas Buenas. Invita: Alcalde de Yerbas Buenas.	Lunes 28.06.21 14:00 hrs	En Dependencias del Liceo Juan de Dios Puga, Yerbas Buenas.
5	Entrega de recursos para actividad "Truenos participa en la Liga Nacional Segunda División Profesional 2021". Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Presidente Club de Básquetbol Truenos de Talca.	Miércoles 30.06.21 10:00 hrs	En dependencias del Gimnasio Cendyr Sur de Talca, 1 Oriente 16 Sur.



6	Lanzamiento proyecto Deportivo ANFUR-FENFUR, financiado con recursos del Gobierno Regional. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE, Presidente ANFUR y Presidente de FENFUR.	Lunes 05.07.21 11:00 hrs	En dependencias del Complejo Deportivo los Copihues, ubicado en Avda. Colín 6, Talca.
---	---	--------------------------------	---

El Presidente, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Presentación de la Casa de Fomento y Turismo. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Ejecutiva CRDP del Maule.	Jueves 24.06.21 10:00 hrs	Calle 1 Norte # 731 a un costado del edificio del Gobierno Regional.
2	Información sobre llamado a licitación proyecto restauración Templo Centenario Corazón de María de Linares. Invita: Intendente Regional, Obispo de Linares, Presidente CORE y SEREMI MOP.	Viernes 25.06.21 11:00 hrs	Calle Maipú N° 198, esquina San Martín, Linares.
3	Sesión "Instalación del Concejo Municipal" de Chanco. Invita: Secretaria Municipal Municipalidad de Chanco.	Lunes 28.06.21 11:00 hrs	Dependencias del Teatro Municipal de Chanco.
4	Ceremonia de Cambio de Mando Municipalidad de Yerbas Buenas. Invita: Alcalde de Yerbas Buenas.	Lunes 28.06.21 14:00 hrs	En Dependencias del Liceo Juan de Dios Puga, Yerbas Buenas.
5	Entrega de recursos para actividad "Truenos participa en la Liga Nacional Segunda División Profesional 2021". Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Presidente Club de Básquetbol Truenos de Talca.	Miércoles 30.06.21 10:00 hrs	En dependencias del Gimnasio Cendyr Sur de Talca, 1 Oriente 16 Sur.
6	Lanzamiento proyecto Deportivo ANFUR-FENFUR, financiado con recursos del Gobierno Regional. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE, Presidente ANFUR y Presidente de FENFUR.	Lunes 05.07.21 11:00 hrs	En dependencias del Complejo Deportivo los Copihues, ubicado en Avda. Colín 6, Talca.

El Presidente, indica "muchas gracias a los Presidentes(as) que dieron curso a los temas que se trabajaron en sus respectivas Comisiones".



"Acto seguido, el Presidente da paso al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran hacer uso de ella".

Don Pablo Chávez, plantea "gracias Presidente, yo me quiero referir a dos temas puntuales, voy a reiterar el problema que tengo en la Ruta J-60, Ruta que conecta Curicó con la costa Curicana, el día de ayer muchos Consejeros pudieron apreciar que tuvieron que desviarse en el sector de Rauco, justo en la curva del cementerio de Rauco hubo un accidente, yo lo manifesté en el punto 3 del Oficio. Agradecería retomar ese tema, porque uno no lo hace con el propósito de ser entrometido, sino más bien por la preocupación de riesgo inminente que ha habido en el cruce Los Guindos, donde está Luchin se producen reiterados accidentes, posteriormente en el puente Rauco, donde Conecta al Sector de Comalle y ayer sin ir más lejos hubo uno en el punto N° 3 que yo oficié".

"Solo quiero reiterar mi preocupación y agradecer en esta oportunidad y felicitar al Señor Intendente, a quien he aprendido a conocer y a valorarlo por sus principios y valores, porque ha tenido una trayectoria política consecuente con el sentido social que él tiene. Ahí tenemos proyectos como el Centro de Atención Temprana, dentro de mi mandato como Presidente de la Comisión; tremenda y potente obra, que nos da el sentido a nuestro trabajo".

"Posteriormente, hemos venido trabajando incansablemente por el deporte, porque creemos que el deporte da felicidad a las personas y hemos puesto recursos, tanto para el mundo rural, como para ANFA".

"Para qué decir con el mega proyecto de conectividad, esta es una región donde más falta hace, porque tenemos cuenca y también lo he visto con mis propios ojos, como los niños deben subir literalmente a la punta del cerro para poder conectarse a sus clases. Ese es un proyecto que ha hecho este Gobierno durante su mandato, por eso lo felicito y por su calidad de persona, no me cabe duda que va a seguir haciendo muchas cosas más por el bien de Chile".

"Al Señor Presidente, don Patricio Ojeda, quien ha liderado el Consejo Regional durante este último tiempo, lo ha hecho con la altura de miras que



corresponde, ha tenido un dialogo transversal con todos los Consejeros y eso se valora y se reconoce. Felicitaciones Presidente, y cuente conmigo para lo que se le ofrezca".

El Presidente, dice "Gracias Consejero por sus palabras. Continúa don George Bordachar".

Don George Bordachar, expresa "para que repetir todo, a don Juan Eduardo Prieto lo conozco desde pequeño, ha sido un tremendo Intendente, realmente se ha pasado, hemos trabajado muy bien en equipo con los 20 Consejeros Regionales, el Secretario Ejecutivo y todo el equipo del Gobierno Regional que está acá y usted Presidente, el físico no dice todas las capacidades que tiene usted, es un tremendo Presidente y hemos trabajado muy bien de la mano".

"Quiero agradecer dos proyectos que hoy nos van a beneficiar a los curicanos, más de 17.000 personas van a ser beneficiadas con estos contenedores y por eso, junto a los Consejeros(a) Améstica, Segura, Chávez y Tapia, esperemos que lleguen a los sectores más apartados, porque muchas poblaciones de adultos mayores quedan si el beneficio porque son pocas personas, por eso queremos junto a las autoridades, entregar estos contenedores a familias que aún no reciben".

"Lo otro, algo que me emocionaba ayer, el tema de los pavimentos participativos, creo que esta gente de Los Castaños no podía seguir esperando, más de ocho años, me correspondió visitar a las autoridades de ese minuto trabajando de la mano con el Presidente de la Junta de Vecinos. Usted lo dijo Presidente, un proyecto de estos ya es en beneficio de Curicó, hay ocho. Esperemos que el día de mañana las nuevas autoridades pongan en Tabla estos proyectos, creo que ambos proyectos que usted Intendente, Presidente y Presidentes de las Comisiones correspondientes que pudieron entregar estos recursos para los curicanos".

"Estoy muy contento de este último Consejo con estas autoridades, esperemos que las próximas autoridades sigan trabajando fuertemente con las comunas, las necesidades son distintas y efectivamente tenemos muchas necesidades y hoy esta collera Ojeda - Prieto nos ha dado mucha alegría a los curicanos".

El Presidente, indica "gracias Consejero, felicitaciones por su trabajo y por lo que está haciendo por su provincia".



Don Juan Valdebenito, dice "gracias Presidente, la verdad es que no quise restarme a decir unas palabras a este momento histórico, es un momento que cambia la forma que conocíamos la República, es un momento que dejan de existir los Intendentes. Yo desde que nací conocí los Intendentes Provinciales, posteriormente con la regionalización, que fue un momento histórico que cambia la forma de administrar la República; hoy estamos ad portas de vivir un proceso histórico. El destino quiso que estuviera en este lugar, porque yo creo que nadie de los que estamos acá pensamos que en esta oportunidad, por lo que nos ha tocado vivir, estamos en una casa ajena de visita, cuando esto podría haber sido en nuestro Gobierno Regional".

"Es un hecho histórico, las despedidas siempre son tristes, pero he visto en todos una tranquilidad, seguramente es el paisaje, el lugar, que nos hace estar relajados. No podía no dirigirme al Sr. Intendente, que al igual que el Señor Bordachar lo conozco de niño, los más viejos venimos de una formación diferente y siempre tenemos una desconfianza por los jóvenes, por la formación que tuvimos y por la cultura que tenemos; usted fue una sorpresa y como todos los jóvenes que he encontrado en este Consejo han sido una sorpresa, por su capacidades, su inteligencia, por su sapiencia".

"Por desgracia, siento que no le tocó un Gobierno que lo apoyara como debía, porque su gestión pudo haber sido mucho más brillante. La verdad quiero tomar las palabras del Consejero Améstica, que ha tenido algo que hoy es muy difícil; reconocer al adversario las virtudes y la grandeza. Las palabras de Améstica lo retratan, un hombre republicano, con diferencias, pero lo importante es reconocer el trabajo que hizo y ojalá que esto lo mantengamos hasta marzo, quizás muchos no vamos a estar, hay que esperar lo que el destino y Dios digan".

"Es un orgullo haber trabajado con usted, haber aportado, haber conocido su trabajo, porque la verdad no viene del mundo político tradicional y ha demostrado que a veces es más importante el sentido común que pertenecer a una corriente política. Lo mismo el Consejero Patricio Ojeda, decirle que me siento orgulloso de que usted haya presidido de la forma que presidió este Consejo, lo enalteció".

"Intendente, lo mejor de los éxitos, sé que lo tiene asegurado por la forma en que ha trabajado, don Patricio Ojeda, lo felicito, ha representado a este Consejo como se merece, muchas gracias".



El Presidente, dice "muchas gracias Consejero por sus palabras".

Don Gabriel Rojas, expone "gracias Presidente, quiero partir con un tema que no va en varios, quiero mencionar que para mí fue una decisión compleja estar acá, no fue una decisión fácil, entiendo el contexto en el que estamos, por lo mismo no asistí a las Comisiones del día de ayer. Creo que no es una buena señal, hay gente que está sufriendo, hay gente que está haciendo filas horas y horas para ver si le toca el IFE, muchos se están alimentando en ollas comunes y en ese sentido no creo prudente que se haya desarrollado acá la Sesión; no obstante, estoy acá porque entiendo que hay una responsabilidad y no es tan solo con la institución, sino que también con el contexto que estamos viviendo, que es la despedida de nuestro Intendente".

"Cuando hablo de nuestro Intendente, más allá de las diferencias políticas que podamos tener, entiendo que es el Intendente de la Región del Maule y por lo tanto, mí intendente".

"Desde esa perspectiva, quiero decirle que le tocó difícil y supo sobreponerse y eso es un valor que las nuevas generaciones tenemos una responsabilidad de cómo cambiar la política y veo en sus ojos que está la disposición de hacerlo. Le agradezco siempre la comprensión, su capacidad de dialogo, más allá que en algún momento se haya vuelto un poco centralista, pero en el fondo siempre estuvo la disposición a conversar, no tan solo a escuchar, sino que también a realizar y eso lo valoro desde lo personal y lo manifiesto frente al resto de los Consejeros".

"Don Patricio Ojeda, entiendo que muchas veces como Presidente fue un poco tirano, pero eso sirvió a que se pudiera mantener el orden dentro de esta gran amalgama de Consejeros y personalidades que tenemos, espero y sé que vamos a seguir trabajando juntos, quizás podríamos haberlo hecho en el Parlamento, pero lo vamos a seguir haciendo en el Gobierno Regional y eso es muy bueno. Esperar que la próxima institucionalidad logre respetar el trato, más allá de la diferencia, eso es lo más importante para que a la región le vaya bien, más allá de las individualidades y de los proyectos personales que tenga cada uno de nosotros".

"Junto con eso, quiero solicitar en términos varios, que se me pudiera hacer llegar la minuta de empresas beneficiarias, tanto de los proyectos de SERCOTEC



y CORFO, siento que Sesión tras Sesión hemos generado un aporte significativo para evitar la crisis y la quiebra de varias de las empresas consideradas como PYME, pero me gustaría tener la información exacta y fidedigna en torno a cómo se están ejecutando esos recursos y con ello tener claridad de cómo va a ser la impronta que se espera generar desde el Gobierno. Comparto con el Consejero Valdebenito que estamos no solo frente a un cambio de ciclo y lo vemos con la instalación de lo que es el Órgano Constituyente, que aprovecho de saludar, encabezado por una mujer mapuche, indígena, de los pueblos originarios de nuestro país que me parece súper importante”.

“En nuestro Consejo Regional también vamos a tener un Gobierno encabezado por una mujer y espero que esa impronta logre modificar la institucionalidad de nuestra República y que las regiones tengamos mayor autonomía, mayor poder de decisión para mejorar las condiciones de nuestros habitantes”.

“Dejando claro mis mejores parabienes, pero que nos sigamos viendo y ojalá que podamos seguir trabajando por la Región del Maule”.

El Presidente, dice “gracias por sus palabras y por su franqueza, siempre son un aporte en esta mesa de trabajo para todos nosotros, se agradece esa mirada”.

Doña Mirtha Segura, expresa “creo que se ha dicho todo, agradecer a don Juan Eduardo Prieto, reconocer que le tocaron tiempos difíciles, que no ha sido fácil, que ha recibido muchas pachotadas, porque estamos acostumbrados al chaqueteo en este país con y sin querer. Yo creo que al Gobierno le ha sido muy difícil, gobernar es muy difícil, he tenido la suerte de gobernar una comuna durante 12 años y por Dios que es difícil gobernar. Yo creo que Gobernar un País es mucho más difícil todavía”.

“Dentro de todo creo que se han hecho las cosas lo mejor posible, porque repito, no es fácil. Gracias por todo lo que hizo por la región, un hombre transversal, una persona que llegó a todos con su sencillez y eso se valora, lo conocí hace muchos años en una campaña en Constitución, nunca me imaginé que iba a estar con usted ahora, la vida tiene muchas vueltas y nos reencontramos. Me gusto trabajar con usted y ojalá en lo que venga podamos trabajar en las mismas condiciones, nos vamos a seguir viendo, sé que le va a ir muy bien, que lo hará muy bien y que estará en contacto con nosotros, mucho éxito”.



"A don Patricio Ojeda, gracias, lo hizo súper bien. Solamente agradecer todo lo que hizo por Molina y por todas las comunas de la región, se las jugó, fue a todas partes donde lo requerimos. Con mucha fuerza y con mucho ímpetu nos dirigió. Ambos lo hicieron regio, muchas gracias por todo".

El Presidente, responde "gracias Consejera por sus palabras".

Don Juan Andrés Muñoz, plantea "también sumarme a las sentidas palabras, quisiera solo hacer una solicitud sobre algo que se aprobó, las ambulancias de emergencias. Si bien sabemos que nunca va a ser suficiente, siempre quisiéramos tener mucha más dotación de ambulancias en la región, lo que más me preocupa en este momento y dadas las circunstancias ocurridas en esta última semana, todos sabemos que estas ambulancias están centralizadas en la Región del Maule, en los grandes hospitales principalmente y en las bases que el SAMU tiene en la región; pero a veces cuando los accidentes en las ciudades que están lejos como Constitución y San Clemente, hay que esperar que la ambulancia llegue desde el centro logístico regional puede significar hasta cinco horas, porque hay que esperar primero que esté desocupada y que llegue al trayecto. Son horas que a veces son claves, cinco o diez minutos pueden salvarle la vida a alguien".

"La sensación de angustia es que aquí por un tema de recursos o de reglamento del Ministerio o de quien sea, puede que no tengamos los medios y las ambulancias donde realmente tienen que estar y se muchas veces puede significar perder una vida en algún accidente o desgracia que pueda ocurrir en nuestra ciudad que está tan lejos. Presidente hago la solicitud formalmente, que se pida al Ministerio de Salud que se haga una redistribución de estas ambulancias y las disponga a las ciudades lejos de los grandes centros".

"Nosotros hoy somos doblemente golpeados, primero porque no tenemos un hospital de alta resolución, vamos a tener un hospital nuevo, tampoco vamos a tener alta resolución y segundo, no tenemos ambulancias de alta resolución, pero además no tenemos la ambulancia para llegar a un hospital de alta resolución. En las ciudades grandes está el hospital y la ambulancia de alta resolución, las ciudades chicas de Constitución, Cauquenes, San Clemente, somos doblemente castigados".



"Mi solicitud formal es que se le pida al Ministerio de Salud, a la SEREMI de Salud del Maule, al Director de Salud del Maule y al SAMU, que distribuyan las ambulancias. No es un asunto de recursos, la primera solicitud venia por seis, teníamos los recursos y el mismo Ministerio la rebajó a tres; como le explicamos eso a la gente que llama y no hay ambulancias. Es un contrasentido tremendo, difícil de entender, entendemos que hay procedimientos, pero la gente no lo va a entender nunca, si hay un accidente y se requiere una ambulancia, menos lo va a entender".

"Agradecer siempre la buena voluntad de los dos, la amistad de muchos años con ambos tiene que seguir, les agradezco todo. Se las jugaron como pudieron y aguantaron muchas cosas en una época muy difícil, donde el insulto es mucho más visto que un buen trabajo, las cosas malas tapan las cosas buenas con creces. Debemos entre todos bajarle tres cambios al vehículo, llegar a acuerdo y pensar las cosas bien, no tanto insulto y más trabajo en conjunto".

"Muchas gracias por el trabajo, bienvenida la nueva Gobernadora, estamos a disposición siempre de ellos o de quien sea para colaborar para quien sea por el bien de nuestra gente, ya pasaron las elecciones, ahora estamos para trabajar por la región".

El Presidente, comenta "gracias Consejero, comparto su mirada en relación con la distribución de los vehículos de emergencia, en este caso de las ambulancias SAMU y agradezco sus sentidas palabras estimado amigo".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "saludar con mucho afecto al Sr. Intendente, saludarlo a usted, a todos los Consejeros(as) Regionales, a los profesionales, a las secretarías y a todos quienes están hoy día en esta sala".

"Me voy a referir a dos hechos políticos importantes, uno en el contexto nacional y el otro en el contexto regional. En el contexto nacional, ha partido el proceso de redactar la nueva carta fundamental de Chile, la nueva constitución para las chilenas y chilenos. Desde esta tribuna yo espero que sea la mejor carta escrita para los nuevos tiempos de Chile, una constitución que se haga cargo de las desigualdades, de los abusos, que se haga cargo de construir un Estado más fuerte, que sea capaz de interpretar, acoger y hacerse cargo de las demandas más sentidas de las chilenas y chilenos. Que todo aquella chimuchina que ocurre siempre cuando se forman estos



procesos sea parte del olvido y que de verdad las constitucionalistas y los constitucionalistas empiecen a trabajar de lleno en un proceso tan importante y esperado por Chile”.

“Una constitución escrita por las chilenas y los chilenos, recogidas de las demandas del pueblo de Chile, es un hito histórico del cual de alguna manera todos los que estamos aquí somos protagonistas no directos porque no la estamos redactando, pero estuvimos allí, en los distintos barrios, en las distintas calles, en las distintas marchas, en las distintas demandas; cada uno con su propia mirada, pero al final del día nos hemos puesto de acuerdo y dijimos que era necesario redactar esta carta para el país”.

“La Presidenta de esta asamblea constitucional, con una tremenda mirada de Estado y de generosidad política ha dicho y ha sentado las bases ideológicas de que cada uno de los actores políticos del país, algo tiene que hacer y algo tiene que decir. Nadie se ha llevado el proceso constitucional para la casa, sino que la presidenta pone el proceso constitucional a disposición de todas las vertientes políticas de la asamblea chilena”.

“Lo segundo es el hecho político que ocurre en la Región del Maule, deja el mandato no solo don Patricio Ojeda, sino que se termina un ciclo de Presidencias del Consejo Regional que siempre ha existido y ahí se crea un hecho político, se concluye con algo que había sido habitual en los Consejos Regionales. Hablando de esta figura quiero agradecer a don Patricio Ojeda su disposición, compromiso, su mirada de región, su mirada de podernos convocar y escuchar, para lo que cada uno de alguna manera estima conveniente que puede ser lo correcto pudiendo estar equivocado, usted de alguna manera le dio alguna conducción, consolidando un cuerpo único como siempre ha sido el ánimo del Consejo Regional”.

“En el caso de nuestro Intendente, el agrado de haberlo conocido en esta faceta y coincido con todos los que dicen que tuvo un buen manejo, porque no entró en tiempos normales, entró en tiempos complicados y difíciles, usted entra en el estallido, pero además entra cuando el Intendente que teníamos nos deja, cuando el capitán abandona el barco en plena tormenta, ahí asume usted la conducción de este barco que estaba tambaleando en la tormenta. Luego viene la pandemia, que ha sido tremendamente complicado, nadie sabía cómo responder y usted pudo conducir de buena forma”.



"Ahí se produce el otro hecho político, esta figura Presidencial Regional, donde espero que usted ponga su inteligencia y experiencia que ha acumulado al estar al mando de la región; de manera que le deseo que le vaya bien, yo me alegro de haber tenido la oportunidad de trabajar con usted".

"Concluyo para ustedes dos, tanto Presidente como para el Intendente y me van a disculpar los Consejeros(as) que piensen distinto, quiero citar una frase del Presidente Salvador Allende, él dijo: necesito jóvenes para la vieja lucha entre explotados y explotadores. Aquí la Región del Maule tuvo la oportunidad de tener jóvenes, quizás no para esa vieja lucha, pero para esa lucha para la desigualdad, entre una región que tiene ganas de salir adelante, entre una región que tiene derecho a crecer y tuvo esta Región del Maule dos figuras jóvenes, que cada uno desde su ámbito y su oficio, tuvo esta región dos jóvenes con entusiasmo, vigor, fuerza, inteligencia y capacidades que no van a pasar inadvertidos en la historia de la Región del Maule y yo les felicito y les deseo mucho éxito en los desafíos que cada uno de ustedes tendrá que seguir asumiendo. Muchas gracias Presidente, gracias Intendente".

El Presidente, dice "gracias estimado Consejero y amigo don Rodrigo Hermosilla por sus palabras, las recibo con mucho aprecio y cariño".

Don Manuel Améstica, señala "primero quiero referirme a algo que el Consejero Pablo Chávez ha estado manifestando con respecto a los caminos. Yo también soy testigo de aquello, porque me toca transitar por ahí, pero específicamente hay una ruta la J-446, Hacienda Teno- El Plumero de Rauco, hay una empresa de áridos que tengo entendido que no funciona en la legalidad, pero que tiene un proyecto muy grande, porque son veinte a treinta viajes diarios y tiene ese camino absolutamente destrozado y Vialidad no se ve fiscalizando, por eso lo dejo aquí en este Pleno, para ver si podemos buscar solución a esa Ruta".

"Algo había manifestado en los procesos históricos que estamos viviendo. Tengo la suerte de pertenecer a este cuerpo colegiado y ser uno de los tres representantes más antiguos, con el Consejero Bordachar y Muñoz. En el 2010 partimos con este proceso de descentralización, durante todas las semanas los Consejeros de Chile nos reuníamos en Valparaíso, primero para tener una elección de Consejeros Regionales, para tener ingresos más dignos, para tener beneficios que los Consejeros no teníamos en ese momento y dentro de aquello venía un proceso de descentralización,



de elección de Gobernadores Regionales. Trabajamos incansablemente hasta que lo logramos el 2014, logramos sacarlo adelante con mucha lucha de los Consejeros Regionales y nos sentimos muy orgullosos; pero fundamentalmente los Consejeros Regionales de todo el país todavía no recibimos todo lo que las regiones y la gente se merece".

"Creemos en un proceso de descentralización, pero debe ser acompañado de reales capacidades, para que este cuerpo colegiado de todo el país pueda defender y trabajar por la gente, porque mientras no tengamos las competencias, mientras el financiamiento siga siendo como es y las grandes empresas sigan entregando los recursos que logran conseguir en las regiones los siguen entregando en Vitacura, Las Condes y Lo Barnechea, este país va a seguir siendo desigual. Ese trabajo tenemos que hacerlo en conjunto y en forma transversal, si hay una institución transversal y que trabaja por la gente son los Consejos Regionales. Aquí me detengo y en agradecer la gestión suya Intendente, es legítimo que tengamos diferencias de opiniones y eso hace que el desarrollo sea más sustentable y llegue a más gente, cuando hay diferencia, cuando no las cosas se van hacia un puro sector".

"Llegó en un momento muy difícil y no lo digo yo, lo dice el 80% del país, que estamos en el Gobierno más malo de la historia y usted demostró lo contrario y se lo digo mirándolo a los ojos, usted hizo una muy buena labor, transversal y eficiente. Agradezco por la gente, por la ayuda que pudo dar cuando cualquiera de nosotros le pidió, era para la gente y para lo que uno representa, le agradezco y felicito la gestión de don Patricio Ojeda, independiente de tener otras visiones lo hizo muy bien y lo felicito, mostró gallardía y liderazgo. Eso hoy es un desafío, para que este cuerpo colegiado no defienda las ideologías políticas, de las cuales yo represento una, pero más que todo defendamos a la gente y trabajemos por la gente".

"Vienen procesos difíciles, los que luchamos y salimos a la calle, que veníamos reclamando por transformaciones sabemos las cosas difíciles que vienen, porque la incomprensión está, pero todos queremos lo mejor para nuestra comuna, para nuestra región y para nuestro país".

"Los felicito y les agradezco la gestión que hicieron, a seguir trabajando porque viene una época que puede ser de mucha prosperidad si somos inteligentes y trabajamos de la mano, pero si trabajamos divididos va a ser muy complejo. Mucho



éxito Intendente, sé que en lo que viene va a seguir haciéndolo bien, igual nuestro Presidente, porque son personas de bien; los que somos creyentes sabemos que Dios siempre premia. Éxito y muchas gracias".

El Presidente, indica "muchas gracias por sus palabras y por su mirada del trabajo que tenemos que seguir haciendo".

"Me ha solicitado la palabra el Consejero Rafael Ramírez".

Don Rafael Ramírez, dice "solamente sumarme a las palabras de agradecimiento para nuestro Intendente, don Juan Eduardo Prieto, agradecer su gestión en toda la región, especialmente en nuestra Provincia de Linares y más especialmente en la Comuna de Retiro, lo vamos a estar esperando, queremos hacerle algo lindo para usted y su gente que ha estado trabajando y respaldando el trabajo que usted realizó".

"Le hago públicamente la invitación, sé que las invitaciones fueron enviadas ayer, de alguna manera uno siendo de una zona rural queremos entregar ese cariño de la forma que la gente lo hace de donde yo vengo y de cierta forma agradecer todo ese empeño, ese trabajo, esos recursos, cada proyecto que pudo en Tabla y que los Consejeros pudieron aprobar para Retiro ha sido de gran provecho y bienestar para nuestra gente".

"Nuevamente agradecerle, desearle todo el éxito posible en sus nuevas labores, sé que vamos a seguir trabajando para el desarrollo de nuestra Provincia".

"También quiero tener palabras para el Consejero Patricio Ojeda, felicitarlo por su trabajo durante este tiempo, sobre todo en pandemia, lo ha hecho excelentemente bien, bienvenido al trabajo que vamos a seguir realizando de la mano de una nueva administración y que esperamos como Consejeros Regionales poder seguir haciéndolo bien con una nueva Presidenta y una nueva gobernadora, como lo hizo don Juan Eduardo Prieto".

El Presidente, expresa "Gracias querido amigo por sus palabras".



"Así hemos cerrado el ciclo de Consejeros que han hecho uso de la palabra, yo quiero tomar dos breves reflexiones al respecto, en primer lugar les quiero agradecer a cada uno de ustedes la confianza que depositaron en mí, la oportunidad que me dieron y al mismo tiempo el desafío que me plantearon".

"Cuando lo dije la primera vez que llegue a este Consejo Regional, que me sentía un tremendo privilegiado de poder compartir con personas como ustedes, hay más de 1.000.000 de habitantes en esta región y yo he tenido el privilegio de conocer a 19 que lo han hecho grande, han hecho grande esta región con cada uno de sus aportes".

"Agradecer a don Juan Paulo Soto y a su equipo, a las secretarías, a los funcionarios que nos ayuda a hacer este trabajo, nosotros no podríamos hacerlo solos; por lo tanto, el aporte que ustedes hacen a nuestro trabajo es muy significativo. No sé si lo hice bien o lo hice mal, pero sé que le pude todo el empeño posible para representarlos lo mejor posible, no es fácil representar a personas cuyas cualidades son muy grandes, no es fácil. Por lo tanto, cada día al levantarme, sabía que tenía un tremendo desafío que era representarlos a ustedes, cada comuna que pude visitar lo hice hablando con mucho orgullo de los Consejeros(as) Regionales, porque estoy convencido que nosotros somos capaces de cambiarle la cara a muchas personas, cambiarle la calidad de vida a muchas ciudades y a esta región en particular".

"Solo quiero decirles que tenemos una misión por delante y quiero invitarlos a que no la dejemos pasar. Es verdad que estamos en un nuevo ciclo por delante, es verdad que se inicia un proceso histórico importante, pero no menos importante es que nosotros seguimos aquí y como les dije: nunca pierdan de vista que detrás de nosotros tenemos una mochila de muchas aspiraciones, de muchas personas que votaron por nosotros, aquí las personas no solo eligen Alcaldes o Gobernadores, sino que también nos eligieron a nosotros y nos entregaron una tremenda oportunidad de seguir trabajando; por esa gente tenemos que seguir trabajando. El Consejo Regional del Maule tiene hoy la misión de acoplarse, de trabajar en equipo coordinadamente, es la única forma que relevemos la real importancia que tenemos en la Región".

"Agradecerle a mi amigo Juan Eduardo Prieto, que con él también tuve la oportunidad de trabajar, su sencillez, la forma que tiene de mirar la región, permitió



que hoy celebremos grandes proyectos para la región, faltarían horas para enumerar todos los proyectos, en distintas áreas. Tenemos que sentirnos orgullosos de eso, porque se ha hecho con sacrificio, con una mirada muy objetiva de lo que queremos”.

“No le voy a dar las gracias por lo que hizo, porque sé que lo va a seguir haciendo y va a seguir trabajando fuerte por la región y cuente con nosotros que en las legítimas diferencias que tenemos, cada uno de nuestros aportes son constructivos, aquí nadie llegó para destruir, todos quisimos aportar algo y poner un pequeño ladrillo en esta nueva edificación que se llama Región del Maule y si bien es cierto no soy de los que crean que hay que botar el edificio para volverlo a parar, sino que entre todos somos capaces de embellecerlo”.

“Gracias Intendente por su trabajo, por el desafío que asumió, no fue fácil pero lo superó con creces. Muchas gracias y muchas gracias Consejeros por su cariño y sus palabras esta tarde”.

El Sr. Intendente, dice “yo creo que aquí hemos tenido la suerte, este tremendo equipo que se armó en la Región del Maule ha sabido dirigir, ha sabido priorizar, ha sabido tomar las decisiones que se han ido necesitando producto de la realidad que hemos vivido como país y como región. Cumplí justo un año antes de irme, pero sin duda nada de lo que hemos hecho se podría haber realizado sin el tremendo trabajo del Gobierno Regional, ayer lo dije, para nosotros es fácil cuando llegamos al Consejo, pero detrás hay un trabajo de oficios, evaluaciones de proyectos, resoluciones, inspecciones, de miles de cosas que el Gobierno Regional es clave”.

“Reflejar y felicitar el tremendo trabajo que hace todo el equipo del Gobierno Regional que está presente, don Juan Paulo Soto, que nos hacía avanzar muchas veces en las Comisiones y con el trabajo. Si bien yo tuve la suerte de estar en este trabajo, esto es algo que se viene haciendo y el Gobierno Regional es el corazón de lo que es el desarrollo de la Región del Maule, sumado a esto que cuando tenemos veinte Consejeros Regionales que su prioridad es mejorar la calidad de vida de las personas, que su prioridad es avanzar, dar soluciones dependiendo de las distintas realidades siempre se va a hacer más fácil trabajar”.

“Podremos tener diferencias, como en todas las cosas, todos hemos tenido diferencias políticas y de mirada; pero cuando vemos que este año no se



rechazó ningún proyecto porque todos estamos convencidos que la prioridad era esta, créanme que es mucho más fácil ser el Ejecutivo del Gobierno Regional".

"Me hubiese gustado seguir avanzando, estoy convencido que el cargo más bonito que puede existir es ser Gobernador Regional, porque acá es donde puedes fijar las prioridades, trabajar y sentir la realidad de las personas de las treinta comunas de la Región del Maule":

"Hicimos proyectos muy lindos, lo dijo el Consejero Chávez, un proyecto público y privado como el primer Centro de Atención Temprana de Chile; donde estamos al debe con los niños con discapacidad y vamos a tener la suerte de inaugurar el primer centro nacional, es el primer centro que va a marcar un hito a nivel nacional".

"Lo de los embalses, que ayer lo conversamos. Somos una región inminentemente agrícola donde tenemos que meterle fichas a los embalses".

"La red hospitalaria, hemos visto lo dura que ha sido la pandemia y vamos a quedar con una red hospitalaria si no es la mejor es la segunda entre las más modernas de Chile. El Consejero Rojas nos dijo que necesitábamos ambulancias, no sacamos nada con tener estos elefantes si no tenemos ambulancias. Hicimos el esfuerzo a pesar que estamos al debe y si yo sigo como Delegado Presidencial va a ser una de las prioridades dejar comprometido el Convenio con el Ministerio de Salud, porque es algo que es algo que quedamos al debe, hicimos el esfuerzo con lo que agregamos; ahí el Consejero Bravo ha sido clave en dejar como corresponde un Convenio que hay que arreglarlo, priorizarlo".

"Entiendo que nadie estaba esperando una pandemia, por lo tanto las prioridades se nos desordenaron un poco, pero hicimos muchas cosas".

"En lo que es turismo también, hoy es un eje central para el desarrollo, estamos en la zona costera donde se ha hecho un tremendo esfuerzo en lo que es conectividad, no solamente lo que es fibra óptica; sino que también con la pavimentación. Vamos a tener toda la costa de la región pavimentada, vamos a tener todos los accesos; en Molina, el Radal Siete Tazas; en San Clemente, Altos de Lircay; en Ahilueno. Se está haciendo un tremendo trabajo y esto es por una coordinación y participación de todos".



"Solamente agradecerles, traté de hacerlo lo mejor posible, uno siempre comete errores, sobre todo en periodos de crisis, como en esta pandemia que hay que vivir el día a día, no se puede planificar muchas veces. Agradecerles a todos la paciencia, la buena disposición y las ganas de seguir apoyado nuestra Región del Maule. Muchas gracias".

ACUERDOS:

1. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 762 Y ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 288, AMBAS DE FECHA 213 DE JUNIO DE 2021.
2. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INICIATIVA DENOMINADA "ADQUISICION CONTENEDORES RSD Y A, SECTORES URBANOS ETAPA 2, CURICO", POR UN MONTO DE M\$ 626.927.
3. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA EJECION DE LA INICIATIVA DENOMINADA "ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION SEGREGADA, TALCA (ETAPA 2)", POR UN MONTO DE M\$ 1.594.600.
4. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION N° 5 DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL 2021, Y LOS MARCOS PRESUPUESTARIOS QUE LO COMPONEN, CONSIDERANDO EL AJUSTE EN LA PROGRAMACION DE LOS SUBTITULOS 24, 29 Y 33 QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION DURANTE EL AÑO 2021, E INCORPORA MARCO ESPECIAL PARA EL PROYECTO REGIONAL DE ADQUISICION DE VEHICULOS PARA CARABINEROS EN LA REGION DEL MAULE. EL DETALLE DE LO APROBADO, SE ENCUENTRA INCORPORADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
5. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION DE INSTRUCTIVOS DE POSTULACION AL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL) AÑO 2020 Y CONVOCATORIA ESPECIAL ESPACIOS PUBLICOS AÑO 2020, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA..
6. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO, PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSTRUCCION PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS ADICIONAL AL 30 LLAMADO REGION DEL MAULE", POR LA SUMA DE M\$ 1.719.714. ASMISMO SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE PERMITAN REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DETALLADA.
7. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA "REPOSICION AMBULANCIAS PARA ATENCION PREHOSPITALARIA DE URGENCIA, SAMU, SSM", POR UN MONTO DE M\$ 615.000.
8. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA DISMINUCIÓN DE RECURSOS POR M\$ 1.300.000 EN EL PROYECTO DENOMINADO "TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSION PRODUCTIVA PARA LA REACTIVACION IPRO", EJECUTADO POR CORFO. ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CITADO PROYECTO.

POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL



CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.

- 10. POR 18 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR LOS COMETIDOS A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE FUERON INVITADOS, SEGÚN DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 12:50 horas, y habiéndose desarrollado la totalidad de los temas contenidos en la Tabla, el Presidente junto con agradecer y desear buen regreso a sus hogares, pone fin a la presente Sesión.



Paulo Soto Garcés
PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO



Patricio Ojeda Alarcón
PATRICIO OJEDA ALARCON
PRESIDENTE

POA/JPSG/pom/nbb.-